República Argentina—Febrero 6 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 328

BIBLIOTECA B. A. PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 6—Santa Dorotéa virgen y mr.
VIERNES 7—Santos Romualdo abad y fraile, y Ricardo rey de Inglaterra

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año ...." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del di. anterior.............................." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos........" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Vease la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior

Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Bonos Municipales

En Buenos Aires á siete de Enero del año de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en la Oficina del Crédito Público el Sr. Municidal Dr. D. Benjamin Canard, el Gefe de la espresada Oficina D. Alfonso Demaria y el de la de Recaudacion de Impuestos Municipales D. Ernesto Etchegaray, se procedió por ante mi el Secretario de la misma al sorteo para la amortizacion correspondiente al cuarto trimestre del año pasado de mil ochocientos setenta y dos, de setenta y un «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870, resultando premiados los designados con los números siguientes:—28—39—46—183—187—219—224—293—332—339—353—384—408—409—413—448—510—511—690—811—885—935—943—960—1092—1399—1446—1541—1777—1952—2096—2301—2360—2678—2682—2934—3250—3280—3356—3458—3527—3935—3945—3959—4027—4079—4127—4267—4286—4383—4543—4571—4629—4712—4726—4750—4803—4857—4958—4968—5079—5103—5129—5285—5444—5532—5546—5606—5872—5902—5980.

Dióse en seguida por terminado el acto firmando la presente:

Alfonso Demaria—B. Llorente—Benjamin Canard—Ernesto Etchegaray.

Los interesados pueden ocurrir desde el lunes 27 del corriente á la Tesoreria de la Municipalidad, donde se efectuará el pago de los Bonos amortizados y los intereses correspondientes al último trimestre de 1872.

Por órden—*Ernesto Etchegaray.*
E26 15p.

Aviso Municipal

La Seccion de Educacion recibirá propuestas cerradas el 5 del entrante Febrero á las 2 de la tarde para la impresion del Digesto de las ordenanzas Municipales, bajo las bases siguientes:

1.° Que la impresion será de tres mil ejemplares, 2900 en buen papel y cien en papel inglés de primera clase.

2.° Que en las propuestas se ha de especificar á cuanto el pliego de impresion, siendo de cuenta del proponente la encuadernacion á la rústica de todos los ejemplares y debiendo acompañarse muestras de las dos clases de papel.

3.° Que el trabajo ha de darse concluido á los cuarenta y cinco dias de ser aceptada la propuesta, bajo una multa de dos mil pesos m/c.

Buenos Aires, Enero 28 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Escuelas municipales

Se cita á las Sras. Preceptoras, Subpreceptoras, Preceptores, Subpreceptores de estas y de las Subvencionadas á una conferencia preparatoria que tendrá lugar el Jueves 6 del presente, á las 7 1/2 de la noche, en la Escuela de varones núm. 3, calle Suipacha 192.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
La Direccion.

Direccion de las escuelas municipales

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos que asisten á estas escuelas, que el Lúnes 10 del presente, darán principio sus tareas, terminando con esta fecha las vacaciones.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
La Direccion.

Aviso municipal

La Secretaria de la municipalidad recibirá propuestas cerradas el Sábado 8 del presente á las dos de la tarde para la impresion de la memoria municipal, bajo las bases siguientes:

Que la impresion será de quinientos ejemplares en papel de primera clase.

Segundo—Que en las propuestas se ha de especificar el precio del pliego de impresion, siendo de cuenta del proponente la encuadernacion á la rústica de todos los ejemplares y debiendo acompañarse muestra del papel que ha de emplearse.

Tercero—Que se debe especificar el tiempo en que ha de darse concluido el trabajo.

Los que deseen mas pormenores sobre el particular, pueden ocurrir á la Secretaria espresada en la que se impondrán del formato y demás condiciones que debe tener la impresion.

Febrero 4 de 1873.
B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBERO 6 DE 1873

San Juan en completa acefalía

«La Voz de Cuyo» periódico de San Juan, nos hace conocer la situacion de aquella provincia.

Ella es completamente inconstitucional y á criarla han concurrido no solamente los revolucionarios, sino un numero de diputados que se han resistido á formar quorum, para el nombramiento de un gobernador interino.

El Teniente Coronel D. Agustin Gomez, gefe de las fuerzas de la plaza, en vista de la imposibilidad de reunir la Legislatura al objeto indicado, convocó al pueblo para la eleccion de gobernador interino, acto que debia tener lugar ese mismo dia y muy pocas horas despues de espedido el decreto.

El candidato que reunia mas popularidad era el Sr. D. Rosauro Doncel.

No conocemos los móviles que han guiado á los revolucionarios, aun cuando algunos de nuestros cólegas lo atribuyen á trabajos electorales de los aspirantes á la presidencia; pero cualquiera que ellos sean, allí hay autoridades constitucionales derrocadas, hay una situacion violenta, hay un hombre convertido en dictador, y sobre todo una amenaza de que el mal estar cunda á los pueblos vecinos y el mal ejemplo aliente á los ambiciosos y convierta á la República en un caos, á donde la llevarian indudablemente las malas pasiones desencadenadas y no reprimidas á tiempo por quien tiene el deber de velar por la paz de la República.

Es por esto, pues, que creemos llegado el caso de que el gobierno nacional intervenga á objeto de normalizar aquella situacion, que todo puede ser menos arreglada á los preceptos constitucionales.

Los documentos que publicamos en seguida, tomados de «La Voz de Cuyo» instruirán á nuestros lectores de la verdadera situacion de San Juan.

Ella reclama inmediatamente la intervencion del gobierno nacional.

Los documentos son los siguientes:

San Juan, Enero 21 de 1873.

Al Sr. Presidente de la H. C. L.

El que suscribe tiene el honor de avisar á V. H. que en el dia de hoy como á las doce del dia, tuvo lugar en el cuartel de policia y en el de los Guias, un motin ó alzamiento de la tropa en sus cuarteles, producido principalmente por un piquete de hombres armados traidos violentamente por el Comandante D. José Mendez del Departamento de Concepcion, con el que el pueblo simpatizaba visiblemente.

En el acto que tuve conocimiento de tal suceso, y con el fin de evitar las calamidades de todo género que pudiera traer consigo, me propuse contener á los sublevados, lo que no fué posible hasta despues de haberme acompañado algunos oficiales y jente respectable del pais.

A esta hora Sr. Presidente, ha calmado completamente la exitacion de la tropa y del pueblo, y este como la tropa promete, someterse á las desiciones del H. Cuerpo que V. H. preside.

Como el suceso lijeramente referido, ha dado el resultado de producir la acefalia de la Provincia, por la desaparicion del Gobierno interino, corresponde á la H. C. Legislativa proceder á la mayor brevedad posible al nombramiento de otro que se haga cargo del P. E.

La suerte del pais está en este momento en manos de la H. L. cuyas desiciones pueden salvarlo del desquicio y demas desgracias que suelen seguirse á los acontecimientos de esta clase.

Si la H. L. no toma prontas medidas, temo, (y tendré la franqueza de decirlo,) que la tropa continue el movimiento y se produzcan hechos lamentables.

Dios guarde á V. H.

Agustin Gomez.

—

El 1er. Vice-Presidente de la Cámara de RR.

San Juan, 21 de Enero de 1873.

A los Sres DD. á la H. Cámara Legislativa.

Me dirijo á los Sres. Representantes convocándolos á sesion para las ocho del dia de mañana, á objeto de tratar de un asunto de mucha importancia.

El infrascrito ha recibido en esta fecha una nota del ciudadano D. Agustin Gomez, en que le dá cuenta de un motin que ha tenido lugar en este dia en los cuarteles de esta capital, y que el P. Ejecutivo de la Provincia se halla en acefalia.

Recomiendo encarecidamente á los Sres. Representantes la concurrencia el dia de mañana á la hora indicada.

Dios guarde á los Sres. RR.

FACUNDO LARROZA.

Los Sres. RR. que firman concurrieron al Salon de sesiones.

J. I. Flores—J. Mazo. Gomez. Labal.—Sarmiento.—Vicente Baca.

Al Jefe de la fuerza pública Teniente Coronel D. Agustin Gomez

San Juan, Enero 22 de 1873.

Los representantes que suscriben reunidos en el Salon de sesiones de la Cámara de Representantes objeto de proveer el cargo de Gobernador interino que se halla acéfalo por la ausencia de la Provincia del que lo ejercia D. Benjamin Bates, ponen en conocimiento del Sr. Jefe de la fuerza pública, que se ha citado por ocasiones á los demas Representantes que componen esta Cámara, y no solo se han negado á concurrir sino que se han ocultado; por cuya razon, no ha podido hacerse el nombramiento ante dicho, de Gobernador interino.

Y como tal situacion no puede prolongarse por mas tiempo, los que suscriben son de opinion q' V. debe tomar las medidas que crea convenientes para salvarla, y garantir el órden público, hasta tanto, sea posible reunir la Legislatura en quorun legal.

Dios guarde á Ud.

FACUNDO LARROZA.

Julian Mazo—Miguel Duran—Vicente Baca—Hermójenes Ruiz—Lisandro A. Labal—Hilario 2° Labal—A. Gomez—José I. Flores.

—

El Gefe de las fuerzas de la Plaza.

San Juan, Enero 22 de 1873.

Al Sr. Vice-Presidente de la H. C. Legislativa en ejercicio de la Presidencio D. Facundo Larroza.

He recibido en este momento su respetable nota firmada por los Sres. Representantes que han concurrido á la sesion especial para resolver el caso de la acefalia del P. Ejecutivo de la Provincia. Por ella estoy impuesto de que no se ha reunido el quorum legal por la inasistencia de algunos diputados, no obstante habér sido citados dos veces.

Esta circunstancia y la situacion dificil en q' se encuentra la Provincia, y que hace mas grave para mí la posicion en que me encuentro, me ponen en el caso imprescindible de pedir á V. S. con celidad de urjente, que haga uso de las facultades que la confiere el art. 5° del Reglamento de la Cámara; para lo que le ofresco todo el auxilio de las fuerzas de mi mando; á lo que se servirá contestarme inmediatamente.

Dios guarde á V. S.

Agustin Gomez.

—

Cámara de RR.

San Juan, Enero 22 de 1873.

Al Sr. Comandante en Jefe de las fuerzas de la Plaza, Teniente Coronel D. Agustin Gomez.

Acabo de recibir su nota en la que me ofrece el auxilio de la fuerza pública para hacer dar cumplimiento al artículo 5° del Reglamento interno de la Cámara, y en contestacion debo decir á Ud., que sin embargo de haberse citado repetidas veces á los señores RR. y haber deliberada intencion en ellos para no reunirse, no creo llegado el caso de hacer uso del artículo citado.

Lo que comunico á Ud. para que tome las medidas que considere mas convenientes.

Dios guarde á Ud.

FACUNDO LARROZA.

El Jefe de las fuerzas de la plaza.

San Juan, Enero 22 de 1873.

Considerando 1°: Que segun consta de las notas que se le han remitido por el Presidente de la H. Cámara Legislativa, no le ha sido posible conseguir la concurrencia de algunos Representantes, por lo cual no se ha verificado el nombramiento de gobernador interino.

2° Que la acefalia en que por esta circunstancia se encuentra aun el P. Ejecutivo, no es posible que continúe por mas tiempo con grave perjuicio del pais.

3° Que de las mismas notas consta que los Representantes inasistentes se han ocultado con el deliberado propósito de interrumpir y hacer imposible las sesiones de la Cámara.

4° Que así mismo se le acaba de comunicar por el Sr. Presidente, que él no cree llegado el caso de aplicar á los inasistentes el art. 5° del Reglamento de Debates de la misma, no obstante haberle puesto á sus órdenes, para el efecto, la fuerza pública que se halla á mi cargo, y de haberse conocido el propósito de ocultarse y desobedecer á su llamado.

5° Que así mismo se autoriza al infrascrito por la Cámara, en el número que se ha reunido, para proceder á tomar las medidas conveniente para salvar las circunstancias y proveer la acefalia del Poder Ejecutivo—

DECRETO:

Art. 1.° Convócase al pueblo para las cuatro de la tarde á la casa de los Tribunales y Representantes á objeto de que eleja un Gobernador interino, á mayoria de votos. emitidos directa, espontánea y personalmente.

Art. 2. Nómbrase una comision compuesta de los ciudadanos Dr. D. Manuel Garcia, don Manuel M. Moreno y don Rosauro Doncel, para que presidan el acto electoral, y den cuenta á quien corresponda, del resultado de la eleccion.

Art. 3.° Publíquese por bando solemne, insértese y archívese.

AGUSTIN GOMEZ.

El error cunde.

Uno de los grandes rasgos que caracterizan las borrascas morales que se operan en los pueblos ó que imprimen carácter á las tendencias del espíritu público, es la confusion y el cataclismo por decirlo así, de la prensa.

Los efectos de esa accion misteriosa y oculta de los grandes trastornos y de las épocas de transicion, son siempre el efecto de la confusion y de la anarquía.

Los estragos de las borrascas son la consecuencia natural y propia del choque de elementos, de la furia con que ellos son agitados en direcciones contrarias y tumultuosas y de la voragine portentosa de la confusion, de la anarquia y del desórden.

Pero los rastros q' deja en la naturaleza que nos rodean los efectos de esos grandes trastornos, es como el rastro que dejan en nuestro espíritu el efecto tumultuoso de nuestras pasiones cuando apoderándose de nuestra alma torturan nuestro ser y ejercen presion violenta sobre nuestro organismo y nos rinden al impetu desordenado de sus furores.

Pasado el chubasco y ejercida su accion sobre nosotros, solo nos dejan el recuerdo tranquilo y triste las mas veces, de lo q' hemos sufrido ó gozado en medio de la sed ó la fiebre que nos habia embargado y poseido.

Pocas veces la razon satisface nuestras aspiraciones y casi siempre reniega de la lucha formidable que hemos iniciado ó de los medios que nos han impelido.

Las borrascas pues, se producen en la existencia de nuestras sociedades y en nosotros mismos, como el producto de una ley misteriosa pero aciaga, dura y terrible.

En toda época y en todo tiempo si nos fuera dado á nosotros el dominar los horizontes que nos circundan, ellos permanecerian serenos y tranquilos á nuestro alrededor, y la quietud nos sofocaria como á la humilde paloma colocada en el estudio de un físico bajo la bomba fatal que forma el vacio en la máquina neumática.

La asfixia nos mataria de consuncion y nuestra sangre brotaria por nuestros poros por falta de precion y por inanicion física.

Felizmente la humanidad como los pueblos viven y se desarrollan bajo leyes árbitras y dominadoras.

Leyes que por si mismas se mantienen en equilibrio y que ejercen accion continua sobre los seres y las cosas que las requieren.

Y es por esto que Buenos Aires y nuestra prensa diaria languidece y se oculta, cual tímida gacela ante el bramido atronador y el alboroto que ha alzado «La Pampa» cólega matutino, y que cual nuevo Atila, parece dominarlo todo, concluir con todo, y destrozar con los acerados basos de su caballo la institucion judicial ó la organizacion vetusta y carcomida de nuestra administracion de justicia.

Pero, los furores del cólega han llevado el terror hasta los mismos cólegas, que por cuestiones anteriores han sufrido el ímpetu desordenado de «La Pampa».

Nos cuentan las antiguas historias, que allá en los tiempos de la antigua Roma y en las épocas de su primer desarrollo, los bárbaros al invadir las floridas colinas de la fecunda Italia, en sus terribles escursiones, llevaban siempre su ataque á los defensores q' se les oponian en su marcha y al impetu desordenado de sus caballos enfurecidos; quitando las bridas al potro y esgrimiendo en sus manos la formidable lanza, la terrible flecha y atronando los aires con el grito espantoso y terrible de descomunales alaridos.

El terror y el espanto que causaban entre los infelices habitantes de la hermosa Italia, era tal, que al solo alarido de esos feroces guerreros, huian los combatientes; y aun las mismas fieras se escondian en sus oscuras cavernas.

Ni el bramido del leon ni la furia terrible de sus dioses les imponia mas pavor, mas miedo, ni mas sumision y respeto.

Y francamente sentimos decirlo, pero el bramido concentrado de «La Pampa» al gritar contra los curiales ha hecho milagros en estos últimos tiempos y ha impuesto á justo y á pecadores.

La sumision de la prensa diaria de nuestra capital es uno de los efectos de los descomunales ataques de «La Pampa» á la administracion de justicia.

Speratti hoy, mañana Agrelo, pasado mañana Fazzio y mas tarde otros que se anuncian y no se nombran, vienen á agrupar las negras nubes de un horizonte amenazador y terrible.

Y en esta agitacion y lucha, los cólegas se ofuscan y se agitan en el vacio; y parece que temieran tambien ellos el verse violentados por el alarido descomunal del cólega «La Pampa.»

Hacemos este llamado á nuestros lectores y los bosquejamos bajo esta faz nuestras ideas, porque la confusion de que tratamos y la alarma que dejamos apuntada, se ven retratadas y efectivas en los últimos articulos de los distinguidos cólegas «La Tribuna» y «El Nacional.»

La primera despues de sincerarse de los ataques que se le dirijen por creersele defensora de Agrelo, lo ataca á su vez y lo coloca en mala situacion y en desfavorable punto de vista.

Este error del cólega, aumentando con su ataque imprevisto las tribulaciones y alarmas á que debe estar sujeto el Dr. Agrelo, siendo acusado de prevaricador y ladron público, como juez, como abogado y como simple particular, nos ha sugerido las ideas y las suposiciones que dejamos indicadas.

Y es por esto que decimos, la confusion y la duda han penetrado en el cólega y es por esto tambien, que lo suponemos bajo la presion terrible del tremendo alarido de «La Pampa.»

¿Y como no suponer esto así, desde que vemos al cólega admitir y sostener la hipotesis de q' la convencion pudiera abanzar una sola calificacion en la causa de Agrelo y en su significacion como dictámen que pudiera relevarlo de la sentencia del juez ordinario de la causa.

Es decir, que el suponer la hipótesis de que la Convencion llamase así los autos y el sumario seguido contra el Dr. Agrelo por el Juez del Crímen, para dar su fallo sobre ese sumario; y juzgar sobre si es justo ó injusto, si es ó no criminal el Dr. Agrelo, no es ni puede ser otra cosa que una alucinacion vertiginosa del espíritu alarmado y oprimido del cólega.

Suponer tambien, que el desafuero podria impedirlo la Convencion, cuando él es exigido por el juez del crímen y en la procuracion y purgamiento de un crímen que es de su esclusivo dominio, no es ni puede ser otra cosa que un error indisculpable en la ilustracion del cólega; y en sus conocimientos legales al efecto.

El desafuero como lo hemos probado ayer, solo puede impedirse siendo la causa que lo provoca una causa política.

Y por lo tanto solo á eso tiene que reducirse la accion y analises de la convencion.

No es pues, jurado la convencion ni puede serlo, No es pues, tribunal para entender en causas ordinarias ni puede serlo tampoco.

Entonces pues, la accion de la Convencion á que queda reducida?

Como es natural á simple compulsacion de competencia y nada mas.

Formular otro cargo es hacer una injusticia y privarle al Dr. Agrelo de lo mismo que el cólega le ha estado concediendo—Lo que no puede en fin negarse al mas ruin, al mas malvado y al mas terrible de los ladrones y asesinos.

Y es por eso que encontramos confucion y encontramos temor y desórden en el cólega y en el notable artículo del «Nacional» de anteayer.

Su índole simbólica y descriptiva no satisface las exigencias de los tiempos borrascosos que pesan sobre nuestras cabezas y apesar del tono y altura con que están bosquejadas las ideas, es deficiente, porque le falta la direccion y el determinado objeto.

El cólega «El Nacional» manteniéndose envuelto en un manto nos hace ver lo terrible de la tormenta, la furia de un poder y lo desencadenado de los elementos que le constituyen; pero no nos marca el rumbo y la direccion que debemos imprimir á la nave que nos sirve de abrigo.

El cólega nos habla de *el tenor de la infamia*, nos muestra la mano chorreante *de los asesinos de pluma y la inclinacion de todas las cabezas ante la injuria y la calumnia.*

Pero el cólega, se olvida que habla para el pueblo y que no le vasta á éste ni la metáfora ardiente, ni la elevacion de las ideas, ni lo sublime de la disertacion, cuando estas grandes cualidades vienen solas y no indican el objeto, ni marcan la direccion y apuntan claro y determinado el propósito que lo impulsa al escritor y al diarista.

El pueblo necesita de la palabra franca y leal.

El pueblo es como todo el mundo, él no puede satisfacerse con iluciones; necesita de la ruda franqueza de la verdad por mas amarga que ella sea y por mas terrible que sean sus efectos morales en la sociedad política.

El decir simplemente como lo hace el cólega, aunque con desconocida elocuencia.—*Nadie está á cubierto de la flecha envenenada que hiere y que mata.*

No satisface, no produce beneficio, no llena las exigencias de la época.

Lanzar desahogos semejantes en los momentos porque pasa Buenos Aires, en medio de los elementos que se chocan y se destrozan por decirlo así, es no hacer lo que se debe, ni combatir lo mismo que se pretende.

Y es por esto que consideramos á la prensa de nuestra capital dominada por la fuerza terrible de la atronadora voz de «La Pampa.»

Y es así como nos esplicamos la contradicion que se produce en el cólega la «Tribuna,» cuando ataca al Dr. Agrelo y sostiene q' la Convencion, á no haber renunciado hubiera juzgado su causa y dado un fallo sobre si era ó no ladron, sobre si era ó no preradicador.

Y es así tambien, que nos esplicamos el romantísimo sentimental de nuestro estimable y enérgico cólega «El Nacional» al producir sus articulos que transcribe la «Tribuna.»

Y es por eso, que estando en opuestas filas «La Pampa» y «La Tribuna,» han venido hoy á sostener las mismas teorias y á atacar los mismos objetos y dirigir sus dardos en una misma direccion.

Es por eso tambien, que «La Pampa,» hace dias se quejaba del modo mas lastimero de que «La Tribuna» no la ayudase en su empresa: y en sus trabajos de purificacion y reforma.

Es preciso ver para creer hasta donde puede llevarse el estrabismo y el desórden de la pasion y de la insertidumbre.

Mañana continuaremos.

Los primeros pasos.

Hermosa es la iniciacion de la vida progresista, en las sociedades, ávidas del adelanto moral y material.

La unificacion del pensamiento parte de la compativilidad de la sociabilidad que se penetra mutuamente de sus aspiraciones y menores deseos.

Los pueblos que toman rumbo tan benéfico, tienen necesariamente que entrar á formar parte de sociedades dignas del respeto de propios y estraños,

Aquel anhelo demuestra á la evidencia, que la labor y el progreso es la felicidad pública.

Una corriente de generosa aspiracion por levantar en brazos del adelanto regenerador impele á todos los espíritus animados por la difundicion de todo lo útil y grande.

Como es lógico suponer las puras brisas del adelanto intelectual y material, partieron de este pueblo, llevando en su blando y raudo vuelo las mas alhagueñas esperanzas.

No viajaron en vano.

Se posó el inquebrantable mensajero en las floridas praderas de las Lomas de Zamora, con los primeros albores del nuevo año de 1873.

Su aparicion mostró complacida á la poblacion de las Lomas, los primeros pasos en su regeracion social y material con el nuevo Juez de Paz Sr. D. Roque E. Correa.

Su nombre fué una promesa y una garantia.

Una promesa, porque su aceptacion reuniria en torno de él á lo ilustrado del vecindario, y á lo laborioso que en su seno cuenta.

Una garantia por cuanto su administracion oficial en el Juzgado, radicaria sobre sólidas bases el adelanto preciso de aquella importante localidad.

Todas estas esperanzas cifradas en el caballero é ilustrado Sr. Correa han sido satisfechas felizmente.

Su reciente direccion en el Juzgado de las Lomas de Zamora, no solo ha sido una garantia perfecta para el vecindario, sino un signo de progreso que ya se nota.

La lenta marcha de la ignorancia que todo lo hacia imposible, ha quebrádose por su centro, ante la manifestacion espontánea de la idea civilizada.

Mitos oscuros, tuvieron que tomar la sombra con concentrada rabia para desahogar el negro despecho, al verse arrojados del templo en donde la luz augusta del adelanto público daba paso á lo noble y bello.

La primera piedra fué colocada en la fundacion del Club social «Lomas de Zamora», que cual santuario bendito oprimió en su seno fraternalmente á todos los vecinos modestos y honorables.

Desde entonces no existe otro punto objetivo que ir adelante y adelante siempre, cual el intrépido marino que cruza el oceano, sin cuidarse de las borrascosas olas, fijo, inseparable de su mente el pensamiento en Dios:

El establecimiento de tan sanas doctrinas están ya dando su mas sano y fecundo fruto.

El Club «Lomas de Zamora.» su poblacion mejor dicho, se ha unificado con lazos indisolubles, demostrando de ahí que la faz mas risueña manifiesta el adelanto para todos y por todos.

Sin embargo de tan justas espansiones que ponen de relieve el positivo adelanto y nueva era á que ha entrado el vecindario de las Lomas de Zamora, un mal decimos se destaca de tan brillante panorama.

El es la actual Municipalidad, que sin ánimo para entrar en las vias del progreso, no solamente no hace nada por la localidad que representa, sino que ni asiste á las sesiones á que tienen obligacion de concurrir.

Un medio legítimo deberian adoptar aquellos señores municipales, para que no perjudicasen á las Lomas de Zamora, y él seria—el presentar su renuncias inmediatamente: pues de no hacerlo asi se tendrá en cuenta que lo que procuran esos caballeros municipales, es dificultar el progreso de esta localidad.

Si por mas tiempo persisten en no cumplir con la *obligacion que se han impuesto voluntariamente*—el partido en masa se verá en la dura, pero necesaria obligacion, de exigir de aquellos municipales en el nombre, desde que no cumplen con sus deberes, su formal renuncia, ó compelerlos á que cumplan con sus *cargos*, discutiendo la mejor manera de componer las vias públicas, dotar de alumbrado al vecindario de la poblacion, arreglar la plaza colocando bancos en ella construir la casa Municipal,—proceder al remate de los terrenos municipales, prévias solicitudes—despues de averiguar el estado en que se encuentran..........y por fin facilitar en todos los ramos el adelanto público, atribuciones tan solo de su competencia.

Vea pues la Municipalidad de las Lomas el triste, como reprochable rol que está jugando.—Vea ademas que cuando menos piense, el vecindario tal vez no espere ya sus renuncias.................

Cuestion Jurado

Recien hoy hemos tenido oportunidad de poder dar la crónica de lo sucedido en el jurado que se reunió ayer para fallar en la cuestion Bilbao Alsina.

El Tribunal estaba compuesto de la manera siguiente:

Presidente.
Juez Dr. E. Manuel Garcia Fernandez.
Jurados.
Dr. D. Julian Balbin (hijo)
« « Sebastian Lezica
Sr. « Mariano Billinghurst
« « Alejo Arocena
« « Juan S. Fernandez.

El Dr. Bilbao fué solo.

El Dr. Alsina fué con su defensor el Dr. Pedro Palacios y con un taquígrafo.

La concurrencia era escasa y al fin no escedia de cien personas.

El Presidente concedió la palabra al acusador.

El Dr. Bilbao—Pide que se atienda un escrito que presenta con el objeto de que el Jurado libre oficio al Juzgado Correccional y al Gobierno Provincial pidiendo documentos de la Lejislatura, carpetas y otros testimonios de que necesita para fundar su defensa.

El Sr. Juez comienza á dictar los oficios en voz baja.

El Dr. Alsina—Usando la palabra que se le ha concedido, principia su discurso, un tanto conmovido, manifestando que el móvil de su acusacion es el deseo de conservar ilesa su reputacion de hombre honrado, gravemente comprometida por el artículo en que le hacia aparecer cómo complice de esplotadores.

Continuó en este sentido.

Los partidos políticos en épocas de agitacion cuando él los habia combatido, habian respetado su reputacion de honrade, que siempre habia conservado limpia y que estaba reservado á Manuel Bilbao el querer empañar, ignorando que siempre habia sido intransijente con los ladrones y esplotadores.

Aquí agregó: «continuaré cuando termine el Sr. Juez.»

El Presidente—Manifiesta que no tiene voto. Que está dictando los oficios ya mensionados. Que, en atencion á ser muy largo el juicio podia continuar el Dr. Alsina.

El Dr. Alsina—«He esperado tanto para hallar justicia, que puedo esperar algunos minutos mas.»

Despues de concluidos los oficios continúa diciendo que tenia gran confianza en la justicia de su causa y plena en sí misma, y que estaba seguro que siempre que pidiera justicia habia de hallarla.

¿Qué se diria en la sociedad si todo cayese impunemente bajo la pluma de los calumniadores ó de los audaces, para mejor decir?

Se diria que reinaba entre nosotros la perversion.

El Dr. Bilbao no ha hecho saber que está acostumbrado á derrocar Presidentes, veremos si es tan poderoso para voltear reputaciones.

Declaró francamente que si en esta causa viera comprometida la libertad de la prensa, tendria bastanje resolucion para hacer pedazos el escrito de acusacion y que muchos no habian de creer en este elevado sentimiento; porque los pequeños son incapaces de estos sentimientos y nunca lo juzgan posibles.

El castigo de un calumniador lejos de ser un peligro para la libertad de imprenta es una conquista de la moral.

El hombre q' tiene la conciencia tranquila cuando se ve atacado, acude en busca de vendicacion, sin meditar ni buscar pruebas:—así lo ha hecho, por que no queria que se creyera que fluctuaba, cuando su alma no tenia que temer.

Antes de examinar el artículo en detalles, dijo q' lo haria en general para descubrir la naturaleza de la calumnia.

Cuando todo estaba conmovido por las denuncia de la prensa, cuando se encausaba á un «Juez desgraciado, aunque resulte inocente,» habia aparecido el artículo de *La República* combatiendo la corrupcion política y señalándolo como una de sus causas.

Pero no bastó al periodista analiar causas abstractas, sino que lanzó un nombre en medio de ella.

(Lée algunos párrafos del artículo en los cuales se alude al gobernador de Buenos Aires Dr. Alsina.)

Manifestó que acompaña al acusado en sus ideas de que una corriente moralizadora es necesaria en la actualidad; pero que el acusado se habia mostrado raquítico y pobre publicista; que no se conforma con averiguar las causas y quiere hace pesar sobre el gobernante Adolfo Alsina la mancha de celebrar contratos escandalosos con un Juez de Paz.

Pasa á examinar otra faz del artículo y continúa de este modo.

¿Cómo se esplica que ese escritor independiente al servicio de la moral y de la libertad, ha guardado silencio desde 1868 hasta ahora sobre estos escándalos que denuncia?

¿Como es que habiendo habido tantos Gobiernos solo presenta á este como tipo de desmoralizacion administrativa?

Esto se esplica: obedece á «combinaciones del «momento, á cálculos mercantiles, á un plan pre-«concebido.»

El artículo presenta tres faces.

« 1° La denuncia de un hecho,» en virtud de un sagrado derecho que respeta y reconoce.

« 2° La censura del hecho,» con plena facultad para ello.

«3° Dado el hecho y la censura les asigna una causa, un móvil infamante.

¿Acaso los antecedentes de la vida pública y privada no conducen á nada?

Los documentos de aquel tiempo revelan un Gobierno que manejaba con mano de fierro á los esplotadores.

¿Porqué, entónces, atribuir á este acto causas indignas y no nobles?

Agrega que va á servirse de datos de esa época pasada, dejando varios y entre ellos algunos escritos en que el Dr. Bilbao le reconocia como intransigente con los pícaros.

Separandose de los sucesos del Monte, comienza aquí una enumeracion de las medidas enérjicas tomadas en la policia, en la guardia nacional. en Matanzas en Chivilcoy, en San Nicolás, en Ranchos y en otros puntos, contra malos funcionarios.

Al concluir esta esposicion, dijo que dejaria la palabra al acusado para exhibir sus pruebas cuando este hubiese presentado las suyas.

El Doctor Bibao—Espone que no puede comenzar hasta que no lleguen los documentos pedidos al principio.

El Juri resuelve esperar algun tiempo,

El Doctor Bilbao.—Despues de un cuarto de hora de esperar hace su larga defensa en el sentido siguiente;

(Continuará.)

Manifiesto

Mañana daremos el manifiesto que ha dado en la ciudad de Mendoza con fecha 28 de Enero del presente año, D. Benjamin Bates, como Gobernador interino de la provincia de San Juan y á los Gobiernos de las provincias hermanas.

La abundancia de materiales nos obliga á suspender este importante documento.

Bibliografía

Martin Fierro

Acaba de darse á la publicidad un pequeño libro con el título con que encabezamos estas lineas.

El brillante éxito, que ha obtenido en la Campaña nos ha llamado la atencion y sea dicho de paso, empezamos su lectura con cierta deconfianza que se esplica en los numerosos chascos de que es víctima nuestro público ne materia de composiciones literarias.

Sin embargo, debemos confesar que el libro en cuestion está muy lejos de ser lo que generalmente se llama *un fiambre*, su argumento no puede ser mas verosimil, ni sus personajes mas verídicos. Su autor el Señor Hernandez antiguo redactor del «Rio de la Plata» nos demuestra que conoce profundamente las costumbres del campamento, y los secretos del fogon, nos enseña el aduar del hombre semi-salvaje con toda la desnudez vergonzosa de su realidad.

Pero hay escenas q' indudablemente no las comprenderá sinó la persona que haya vivido algun tiempo en el campamento, imajenes que solo el que haya cruzado errante nuestras dilatadas Pampas podrá valorar.

Con el grosero lenguaje de los hibitantes del campo hace apreciaciones pintorescas y de un colorido magnífico—exhibiendonos tipos que solo Ascasubi y Del Campo han descrito con éxito en nuestros dias.

Apesar que no somos partidarios de este género de literatura por que creemos, que para herir la imajinacion de masas no se necesita escribir en el leguaje literal con que ellas manifiestan sus pensamiento, porque como lo ha dicho un notable literato oriental—*se puede sentir en gaucho y espresarse en lenguaje culto y caztizo*, enseñando á las generaciones del porvenir como se sentia en nuestra época, preocupandose poco de como se espresaba el sentimiento lo que á la verdad poco importará anuestros sucesores.

Sin embargo, la composicion del Señor Hernandez tiene tan hermosos pensamientos, ideas de poecia natural tan elevadas y esquisitas, que se puede perdonar la forma en que se presentan á la imaginacion impreccionable del Pueblo de nuestras campañas seguro que el mas ignorante paisano comprenderá el fondo de verdad y aun la moral del argumento.

El mas estraño á nuestras costumbres populares, verá brillar en medio á las tinieblas que se proyectan del cuadro de salvaje ignorancia que el autor describe brillantes luces, que el mismo fondo oscuro hace mas notables aumentando su magnitud.

En medio á la ceguedad del fanastimo superticioso y de los mas groseros vicios, se destacan hermosas flores que se revelan por su esquisito perfume apesar del estilo y de la forma.

Martin Fierro no es el tipo del gaucho patriota que allá en la alborada de nuestra independiencia nos describia Hidalgo; entusiasta, indomable; y cristiano.

No es tampoco, el gaucho que nos exhibe Ascasubi luchando por las libertades de su Patria en los ejércitos de Paz ó de Lavalle—ni menos el paisano semi-educado que nos pinta Del Campo en su Popular «Fausto.» Martin Fierro es una creacion de otro género—es el hijo desheredado de una raza de centauros, envilecido, perseguido, y menospreciado, por la sociedad en que vive, engendro miserable de la guerra civil y la ignorancia, con todo el caudal de pasiones que puede abrigar en su corazon un ser humano, y sin siquiera el derecho de manifestarlas libremente—verdadero Pariá de nuestros dias, pero indomable; ignorante, pero con arranques de nobleza; resistiendose á ser arrastrado al ignominioso servició de frontera; y batiendose como un leon con la partida del pago—Ginete como un Tártaro, fuerte como un atleta, práctico en las inmensurables sendas del decierto como un Arábe, sufrido, sóbrio como nadie en el mundo—es to es algo de lo que el autor nos hace conocer en su tipo, y á la verdad que la creacion no ha podido ser mas feliz.

Aquí en los grandes centros de poblacion nadie se cuidará del tipo; todo el mundo ignora que á esa raza de hombres que va desapareciendo empujada de las brisas de la civilizacion, se le deben nuestra independencia y nuestras libertades!!

Felicitamos ardientemente al señor Hernandez por su hermoso trabajo y desearíamos que siguiera en esa senda haciendonos escuchar en ese género, la lira casi abandonada de Ascasubi y de Del campo.

Lautaro.

Catástrofe en Mercedes

Por cartas recibidas ayer por el primer tren de la mañana, se nos hace saber que voló la caldera del valioso establecimiento de Molino á vapor y agua situado sobre el rio Lujan, de propiedad del Sr. D. Pablo Abadie.

Ignoramos hasta la fecha la causa que ha determinado la catástrofe, solo sabemos, que en la esplocion murió el maquinista y fueron heridos de mucha gravedad tres peones q' se hallaron inmediatos á la caldera.

La parte del edificio que ha sufrido el estrago del vapor, ha volado segun nos dice testualmente una carta *á una cuadra de distancia!!*

Es providencial el modo como se ha salvado el propietario de morir junto con el maquinista, pues se hallaba á su lado en el momento del siniestro, sin embargo. entendemos que no ha sufrido mas lesion que la *gravisima* que sufrirá su bolsillo para reedificar un edificio tan valioso como el Molino de Mercedes.

El Sr. Abadie acaba de hacer grandes gastos en su reparacion, despues de haber pagado cerca de un millon de pesos en su adquisicion.

Felizmente la familia de este señor que habitaba tambien el edificio contiguo, no ha sufrido novedad alguna en la esplocion.

Suponemos que la caldera que ha volado sea una que recientemente habia hecho colocar por un ingeniero inglés.

L.

Noticias de Europa

Lo avanzado de la hora en que hemos recibido nuestros diarios nos impide publicar en este número con la estension de costumbre las noticias del viejo mundo de que ha sido conductor el vapor *Sorapa*.

Sin embargo, haremos en ellas una breve reseña.

Hé aquí lo mas importante:

Se confirma la noticia del fallecimiento del exemperador Napoleon en su residencia de Chislehurst el dia 7 del pasado á las 10 h. y 45 m. de la mañana.

La emperatriz Eugenia y los doctores Canisers, Clover, Thompson y el sacerdote católico Goddar estuvieron con el ex-emperador hasta que espiró,

Cuando su estado era alarmante marchó el conde Clary á buscar al príncipe imperial que estaba en la academia militar.

A pesar de la rapidez de la marcha, el príncipe llegó 15 minutos despues de espirar su padre.

Inmediatamente se hicieron telégramas á la reina Victoria, al príncipe de Galles y á todos los monarcas del mundo.

Los restos mortales del ex-emperador se depositaron provisoriamente en la capilla católica de Santa María.

El príncipe de Galles, que estaba de paseo en una caceria, pidió á Mr. Bottschil suspendiese la funcion teatral que en su honor habia preparado.

La muerte de Napoleon fué recibida en Lóndres con un sentimiento de pesar general, siendo la conversacion obligada de la Bolsa, del pueblo y de la costa.

La ex-emperatriz, su esposa se halla enferma. Se teme por la gravedad de su dolencia. Muchas personas se han acercado á su residencia á manifestar su adhesion y simpatías.

Las exéquias del ex-emperador tuvieron lugar en la capilla católica de Chislchurst. El emperador hizo su testamento.

Se dice que el mariscal Mac-Mahon no asistirá á las exéquias, á pesar de tener autorizacion de Mr. Thiers.

En Nueva-York quedaba el dia 14 de enero el oro á 112 p.%.

El cambio sobre Lóndres á 19 ¾.

—El descuento en Lóndres el dia 15 á 4 ½ p.%, los consolidados á 9¼; el empréstito francés del 3 p % al 53; el 5 p.% brasilero á 98.

Estado Oriental

Montevideo.

De los diarios que hemos recibido de la vecina orilla tomamos lo siguiente:

CRIMINAL—El alcalde ordinario del Salto ha remitido al juez del crímen de la 2ª seccion en esta capital, al asesino Cristino Nuñez.

SE FUE—Un famoso falsificador, que estaba preso en la Isla de la Libertad y que por enfermo habia pasado al Hospital, tomó las de Villadiego,

Burlando la vigilancia de los empleados hospitaleros, y tuvo á bien poner á salvo su bulto.

Son ya dos veces que se escapa ese criminal, de manos de la justicia.

Es de nacionalidad aleman.

ESTADO MAYOR GENERAL—De la órden general de ayer tomamos lo siguiente:

Art. 2° El gefe del E. M. G. recomienda á los señores gefes de los cuerpos de la guarnicion el mas exacto cumplimiento que prescribe el art. 3° de la órden general del 17 de agosto de 1872 y art. 3° de la órden general de 29 de noviembre del mismo año.

Art. 3° Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy se comunica á este E. M. G. lo que sigue:

En vista del abuso que se ha introducido por algunos señores gefes y oficiales del ejército (pocos en verdad para honor de la noble carrera de las armas) que se permiten ocurrir solicitando grados y ascensos, pues solo le es dado al gobierno conceder, cuando lo tiene á bien, en mérito de servicios reconocidos y no á solicitud de los que tal

FOLLETIN

LAS

MIL Y UNA NOCHES

—CUENTOS ORIENTALES—
NUEVA TRADUCCION
ARREGLADA AL CASTELLANO PARA USO DE LA JUVENTUD
POR
JOSÉ M. F. CALVO Y TERUEL

nosotros, y aun nos guardaremos de acercarnos á él.» Y al decir esto, se desviaron de él con mil mofas y continuaron riendo mas y mas entre ellos. Ajib quedó muy apesadumbrado con sus burlas y se echó á llorar.

«El maestro, que estaba escuchando y lo habia oido todo, entró en aquel momento y encarándose con Ajib: «¿No sabes todavía, le dijo, que el Visir Chemsedin Mohamed no es tu padre? Es tu abuelo padre de tu madre la Reina de hermosura. Ignoramos como tú el nombre de tu padre, y solo sabemos que el Sultan queria casar á tu madre con un palafrenero jorobado; ¡pero que un Génio pasó con ella la noche. Esto te amarga, y así debe enseñarte á tratar á tus compañeros con menos altivez de la que hasta ahora has usado.»

El Ajibito, apesadumbrado con el escarnio de sus compañeros, se marchó de la escuela y volvió á casa llorando. Corrió al aposento de su madre la Reina de hermosura, la cual, sobresaltada al verle tan desconsolado, le preguntó el motivo con afan. No pudo contestarle sino con medias palabras y con sollozos, tan en estremo angustiado estaba con su pesar, y solo en repetidas veces pudo referir la causa de su dolor. Cuando hubo acabado: «En nombre de Dios, madre, añadió, decidme quien es mi padre.—Hijo mio, le respondió, tu padre es el Visir Chemsedin Mohamed que te está abrazando todos los dias.—No me decis la verdad, repuso el niño. no es mi padre, sino el vuestro. Pero yo, yo ¿de quién soy hijo?» A esta pregunta, la Reina de hermosura. trayendo á la memoria la noche de sus desposorios seguida de tan larga viudez, empezó á derramar lágrimas, lamentándose amargamente del malogro de un esposo tan peregrino como Bedredin.

«Mientras la Reina de hermosura lloraba por una parte y Ajib por otra, el Visir Chemsedin entró y quiso saber la causa de su desconsuelo. La Reina de hermosura se la dijo, y le refirió el malísimo rato que Ajib habia pasado en la escuela. Aquella narracion conmovió entrañablemente al Visir, quien mezcló su propio llanto con aquellas lágrimas, y juzgando que todos hablaban en iguales términos del honor de su hija, prorrumpió en ímpetus desesperados.

En aquella aprehension tan amarga y vehemente marchó al palacio del Sultan, y habiéndose postrado á sus piés, le suplicó humildemente que le permitiera hacer un viaje por las provincias del Levante, y particularmente á Balsora, en busca de su sobrino Bedredin Hasan, diciendo que se le hacia insufrible el rumor de la ciudad sobre que un Génio hubiese dormido con su hija, la Reina de hermosura. El Sultan acompañó al Visir en su pesar, aprobó su determinacion y le permitió ejecutarla, y aun le hizo estender un pliego, rogando en los términos mas corteses á los Príncipes y Señores de los lugares en donde pudiera hallarse Bedredin, que consintieran en que el Visir se le llevase consigo.

«Chemsedin Mohamed no halló palabras bastante espresivas para dar gracias al Sultan por su dignacion. Contentóse con postrarse ante su príncipe por segunda vez; pero las lágrimas que corrian de sus ojos manifestaron bastante su reconocimiento. Por fin se despidió del Sultan, despues de haberle deseado toda clase de prosperidades, y de vuelta á su casa, no pensó mas en disponerse para su viaje. Los preparativos se hicieron con tanta prontitud que al cabo de cuatro dias marchó acompañado de su hija, la Reina de hermosura y de su nietecito Ajib.

«Chemsedin Mohamed tomó el rumbo de Damasco con su hija la Reina de hermosura y su nieto Ajib. Caminaron diez y nueve dias seguidos sin detenerse en sitió alguno; pero el viyésimo, habiendo llegado á una hermosisima pradera poco distante de las puertas de Damasco, se apearon y dieron órden para que se levantaran las tiendas á orillas de un rio que pasa por la ciudad y ameniza sus alrededores.

«El Visir Chemsedin Mohamed manifestó que deseaba permaneser dos dias en aquel precioso paraje, y que al tercero proseguiria su viaje; no obstante, permitió á los que lo acampañaban que fueran á Damasco. Casi todos se valieron de aquel permiso, unos llevados de la curiosidad de ver una ciudad de la que habian oido hablar tan aventajadamente, y otros para vender mercancias de Ejipto que llevaban consigo, ó comprar telas y curiosidades del pais. La Reina de hermosura, deseando que su hijo Ajib tuviera tambien la sastifaccion de pasearse por aquella ciuda famosa, mandó al eunuco negro que servia de ayo al niño, que le acompañara y tuviera cuidado de que no le sucediera desman alguno.

«Ajib, magnificamente vestido, marchó con el eunuco, quien llevaba en la mano un grueso basten. Apenas hubieron entrado en la ciudad, cuando Ajib, que era como un sol, llamó la atencion de todos; unos salian de sus casas para verle mas de cerca, otros se asomaban á las ventanas, y los que pasaban por las calles no se contentaban con detenerse á mirarle, sino que le acompañaban, para lograr el gusto de contemplarle por mas tiempo. Finalmente no habia uno que no le admirarse y echase mil bendiciones á los padres que tan hermoso niño habian enjendrado. El eunuco y él llegaron por casualidad al umbral de la tienda de Bedredin Hasan, y allí se vieron rodeados de tal jentio que les fué forzoso deterse.

«El pastelero que habia prohijado á Bedredin Hasan habia muerto años atrás, dejándole, como á su heredero, su tienda y todos sus bienes. Bedredin era entonces amo de la tienda y ejercia tan primorosamente la profesion de pastelero, que gozaba de mucha reputacion en Damosco. Viendo que tanta gente reunida delante de su puerta miraba atentamente á Ajib y al eunuco negro, se puso tan bien á mirarlos.

Bedredin Hasan habiendo echado una mirada á Ajib, se sintió conmovido sin saber por qué. No le pasmaba como á los demás la peregrina hermosura de aquel niño: su turbacion provenia de otra causa, para él muy recóndita: era la fuerza de la sangre que obraba en aquel tierno padre, el cual, dejando sus quehaceres, se acercó á Ajib y le dijo en acento persuasivo: «Señorito mio, hacedme el favor de entrar en mi tienda y comer algo, para que tenga el gusto de estaros contemplando á mi espacio.» Pronunció estas palabras con tanta ternura que le asomaron las lágrimas á los ojos. El Ajibito se sintió enternecido, y volviéndose al eunuco: «Este buen hombre, le dijo, tiene una fisonomia que me cautiva, y me habla de un modo tan cariñoso que no puedo menos de complacerle. Enteremos en su casa, y comamos de sus pasteles. —¡Por cierto, le dijo el esclavo, que seria bonito ver al hijo de un Visir comiendo en la tienda de un pastelero! No permitiré semejante desdoro.— A la verdad, señorito, esclamó entonces Bedredin Hasan, muy crueles son los que os confian á un hombre que os trata con tanto despejo.» Luego encarándose con el eunuco; «Amigo mio, añadió, no estorbeis á este jóven el que me conceda el favor que le pido. No me deis tan malísimo rato. Hacedme el honor de entrar vos mismo con él en mi tienda, y así manifestareis que si en el esterior sois moreno como una castaña, sois interiormente blanquísimo como ella. ¿Sabeis, prosiguió, que tengo un secreto para volveros de negro blanco?» A estas palabras, el eunuco se echó á reir y preguntó á Bedredin que secreto era aquel. «Voy á decíroslo, respondió. Y al punto le recitó unos versos en labanza de los eunucos negros, diciendo que por su ministerio estaba seguro el honor de los Multanes, Príncipes y grandes. El eunuco quedó prendado de aquellos versos y cediendo á los ruegos de Bedredin. dejó que Ajib entrara en la tienda, acompañándole él mismo.

«Gozosísimo Hasan con su logro, volviéndose á su faena: «Estaba haciendo, les dijo, pasteles de crema; es preciso que los probeis, y estoy seguro de que los hallareis escelentes, porque mi madre, que es primorosa en este particular, me enseñó á hacerlos, y todas las casas de esta ciudad se surten de mi tienda.» Tras estas palabras, sacó del horno un pastel de crema, y despues de haberlo salpicado de granada y azúcar, se lo sirvió á Ajib, quien lo tuvo por esquisito. El eunuco, á quien Bedredin presentó otro, fué del mismo parecer.

«Mientras estaban ambos comiendo. Bedredin Hasan contemplaba atentamente á Ajib, y representándosele al mirarle que acaso tenia un hijo semejante de la bella esposa de quien habia sido tan pronto y cruelmente separado, aquella aprehension le hizo prorumpir en lágrimas. Trataba de ir haciendo preguntas al Aljibito relativamente á su viaje á Damasco, pero el niño no tuvo tiempo de satisfacer su curiosidad; porque el eunuco, que le instaba á que volviera á las tiendas de su abuelo, se lo llevó luego que hubo comido. Bedredin Hasan no se contentó con seguirlos con la vista, pues cerró su tienda prontamente y marchó tras ellos.

«Bedredin Hasan corrió pues en pos de Ajib y el eunuco, y los alcanzó antes que hubieren llegado á la puerta de la ciudad. El eunuco, advirtiendo que los seguia, le mostró su estrañeza. «Importunísimo sois ya, le dijo enojado, ¿qué quereis?— Mi buen amigo, le respondió Bedredin, no os enfadeis: tengo fuera de la ciudad cierta dilijencia pendiente, de que ahora me he acordado, y á la que es preciso que acuda.» Esta respuesta no satisfizo al eunuco. quien volviéndose Ajib, le dijo: «Vos teneis la culpa de todo; ya preveia yo que me arrepentiria de mi condescendencia; habeis querido entrar en la tienda de este hombre, y yo fuí un imprudente en permitíroslo.—Cabe dijo, Ajib que con efecto tenga algun negocio fuera de la ciudad, y los caminos están francos para todos.» Al decir esto, siguieron andando sin mirar atrás, hasta que habiendo llegado junto á las tiendas del Visir, se volvieron para ver si Bedredin los iba siguiendo todavía.

Entonces Ajib, observando que estaba á dos pasos de él, se coloreó alternativamente de encarnado y pálido, segun los varios movimientos que le azoraban. Temia que el Visir, su abuelo llegase á saber que habia entrado en la tienda de un pastelero que habia comido pasteles, y así cogiendo una piedra bastante gruesa que se hallaba cerca, se la tiró, y acertándole en la frente le cubrió de sangre; luego echando á correr, se escapó á las tiendas con el eunuco, quien dijo á Bedredin Hasan que no debia quejarse de aquella desgracia, pues la tenia merecida y él mismo se habia ocarreado.

Bedredin tomó el camino de la ciudad, atajando la sangre de la herida con el mandil que llevaba ceñido. «Hice mal, decia para consigo, en desamparar mi casa para molestar á este niño; porque solo ma ha malparado, creido de que yo ideaba algun intento aciago para él.» Habiendo llegado á su casa, se mandó curar y se consoló de aquella ocurrencia, reflexionando que habia en la tierra gentes mucho mas desgraciadas que él.

Bedredin continuó ejerciendo la profesion de pastelero en Damasco, y su tio Chemsedin Mohamed se marchó de allá tres dias despues de su llegada. Tomó el camino de Emesa, pasó á Hamah, y desde allí á Alepo, en donde se detuvo dos dias. Desde Alepo cruzó el Eufrates, entró en la Mesopotamia, y habiendo atravesado Mardin, Musul, Seniar, Diarbekir y otras muchas ciudades, llegó finalmente á Balsora y pidió audiencia al Sultan, quien se la concedió, cuando supo la encumbrada jerarquía de Chemsepin Mohamed. Acojióle amistosamente y le preguntó la causa de su viaje á Balsosa. «Señor. respondió el Visir Chemsedin Mohamed, he venido en busca de noticas relativas al hijo de Nuredin Alí, mi hermano, que tuvo el honor de servir á Vuestra Majestad.—Hace tiempo que falleció Nuredin Alí, replicó el Sultan,. Por lo que toca á su hijo, todo cuanto podrán deciros es que á los dos meses de la muerte de su padre, desapareció de repente, y que nadie le ha visto désde entonces, por grande que haya sido el afan con q' le he hecho buscar; pero su madre, q' es hija de uno de mis Visires, vive todavía.» Chemsedin Mohamed le pidió permiso para verla y llevarla consigo á Egipto, y consistiendo en ello el Sultan, no quiso difirir para el dia siguiente el tener aquella satisfaccion, y haciendo que le mostrasen su vivienda, pasó al punto á ella, acompañado de su hija y de su nieto.

La viuda de Nuredin Alí residia en la casa donde habia vivido su marido hasta su muerte. Era un hermoso edificio, elegantemente construido y adornado con columnas de mármol; pero Chemsedin Mohamed no se paró á considerarlo. A su llegada besó la puerta y una lápida en que estaba estampado en letras de oro el nombre de su hermano. Preguntó por su cuñada, y los criados le dijeron que se hallaba en un pequeño edificio en forma de cúpula, que le enseñaron en medio de un patio muy espacioso. Con efecto, aquella tierna madre solia pasar la mayor parte del dia y de la noche en el edificio que habia mandado construir, para representar el sepulcro de Bedredin-Hasan, á quien creia muerto despues de haberle aguardado en balde durante tanto tiempo. Hallábase entonces ocupada en llorar aquel hijo querido, y Chemsedin Mohamed la encontró sumida en amarguísimo desconsuelo.

Saludóla con todo atacamiento, y habiéndole suplicado que suspendiera sus lágrimas, le dijo que era su cuñado y el motivo que le obligaba á marchar del Cairo y pasar á Balsora.

Chemsedin Mohamed habiendo enterado á su cuñada de lo ocurrido en el Cairo en la noche del desposorio de su hija, y contado la estrañeza que le causaba el hallazgo del cuaderno cosido en el turbante de Bedredin, le presentó Ajib y la Reina de hermosura.

Cuando la viuda de Nuredin Alí, que habia permanecido sentada como una mujer que ya no tomaba parte en los negocios del mundo, hubo comprendido que el hijo querido que tanto lloraba podia estar aun vivo, se levantó y abrazó á la Reina de hermosura y á su hijo Ajib, en quien reconoció las facciones de Bedredin, prorumpiendo en lágrimas de muy diverso jaez de las que ante derramaba. No podia cansarse de dar besos al niño, quien por su parte recibia sus caricias con todas las demostraciones de regocijo que le eran dables. «Señora, dijo Chemsedin Mohamed, ya es hora que pongais término á vuestro dolor y que enjugueis vuestras lágrimas: preciso es que os dispongais á venir con nosotros á Egipto. El Sultan de Balsora me permite que os lleve, y no dudo que os avendreis á mi intento. Vivo esperanzado de hallar por fin á vuestro hijo y mi sobrino, y si esto sucede, su historia, la vuestra, la de mi hija y la mia, merecerán celebrarse y llegar á la posteridad mas remota.»

La viuda de Nuredin Alí oyó gustosa aquella propuesta, y al punto mandó hacer los preparativos de su viaje. Entretanto Chemsedin Mohamed pidió una segunda audiencia, y habiéndose despedido del Sultan, quien lo honró con mil finezas y le dió un magnífico presente y otro aun mas rico para el Sultan de Egipto, se marchó de Balsora, y otra vez siguió el camino de Damasco.

Cuando estuvo cerca de aquella ciudad, mandó levantar las tiendas fuera de la puerta por donde debia entrar, y dijo que se detendria tres dias para que descansaran las acémilas y comprar cuanto hallase mas peregrino y merecedor de presentarlo al Sultan de Egito.

Mientras estaba embargado en ir entresacando las mas hermosas telas que le habian traido á su tienda los principales mercaderes, Ajib rogó al eunuco negro, su ayo, que le llevara á pasear por la ciudad, diciendo que deseaba ver cuanto habia visto antes muy de paso, y que tendria gusto en saber noticias del pastelero á quien habia tirado una piedra. Vino en ello el eunuco, y marchó con él á la ciudad obtenido el beneplácito de su madre, la Reina de hermosura.

Entraron en Damasco por la puerta del Paraiso, que era la mas inmediata á las tiendas del Visir Chemsedin Mohamed. Recorrieron todas las plazas, sitios públicos y privados en que se vendian las mas ricas mercancias, y vieron la antigua mezquita de los Omiades cuando el gentio se iba agolpando para hacer la oracion entre el mediodia y el ponerse el sol. Luego pasaron delante de la tienda de Bedredin-Hasan, á quien hallaron otra vez afanado en trabajar pasteles de crema. «Os saludo, le dijo Ajib, miradme. ¿Os acordais de haberme visto?» A estas palabras, Bedredin le echá una mirada, y conociéndole (¡oh efecto asombroso del amor paterno!,) sintió la mismas corazonadas que la primera vez; se turbó, y en vez de responder, enmudeció por largo rato. Sin embargo, habiendo vuelto en sí, «Señorito mio, le dijo, hacedme otra vez la merced de entrar en mi tienda con vuestro ayo, y probareis otro pastel de crema. Os suplico que me perdoneis la molestia que os causé siguiéndoos fuera de la ciudad; no era dueño de mí, ni sabia lo que hacia; me arrastrabais tras vos, sin que pudiera resistir á tan entrañable impulso.»

Ajib, pasmado al oir lo que decia Bedredin, respondió: «Hay esceso en la amistad que me manifestais y no quiero entrar en vuestra tienda hasta que os hayais comprometido con juramento á no seguirme cuando salga. Si lo prometeis y sois hombre de palabra, os volveré á ver mañana, mientras el Visir mi abuelo compre los regalos para el Sultan de Egipto.—Señorito mio, replicó Bedre-

pretenden en mengua y desdoro de la clase militar, en provencion de que se presente á ese E. M. G. solicitudes por grados ó ascensos, V. S. hará conocer á los señores gefes ú oficiales que incurriesen en esa falta lo prescripto en el artículo 1º del título 17, tratado II de las ordenanzas del ejército y demás artículos de la materia.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan P. Rebollo.

Sr. General Gefe del Estado Mayor General, don Felipe Fraga.

Una injusticia—Es el calificativo que merece lo que sigue:

El coronel Orfila, en la pasada administracion del señor Balle prestó servicios importantísimos al pais, en las obras de fortificacion que se emprendieron para impedir la entrada de los revolucionarios. Estos trabajos fueron prestados oportuna y abnegadamente por el mencionado coronel Orfila que pidió por única recompensa; un pasaje para el Callao, de los que tiene el gobierno en las líneas de vapores que tocan en este puerto.

El gobierno pasado se lo acordó con arta justicia, porque bastante insignificante era esta remuneracion de trabajos inteligentes y útiles en dias de conflicto para esta capital.

Postergado el viaje del coronel Orfila, tiene que hacer revalidar la órden del pasage por el señor Gomensoro, el cual se deja imponer del agente de la compañía inglesa de vapores la injusta condicion de que no dá pasages sino hasta Valparaiso, alegando motivos pueriles que la energía de nuestro gobernante debia destruir.

Nos indigna ver la tolerancia del Sr. Gomensoro con la conducta irregular del agente Yarrow, y mucho mas nos indigna tal procedimiento para con el coronel Orfila, que ha prestado á la nacion desinteresados y eficaces servicios sin venir á comerciar con nosotros que á cada momento somos víctimas de charlatanes y traficantes europeos.

Otro mas—En Mercedes ha aparecido un nuevo cólega, titulado «La Verdad.»

Es colorado.

Sostendrá la candidatura de Don Tomás Gomensoro para Presidente de la República.

Casamiento civil—Se nos dice que el coronel peruano D. Nicolás Orfila, se ha casado civilmente con la señorita Isabel Tortoni, marchándose en seguida á la capital del Perú, que es el antiguo domicilio del referido coronel. Observamos que esta institucion del matrimonio civil se ha establecido entre nosotros con éxito, pues ya van algunas personas notables que lo verifican, entre los que recordamos al ex-diputado español Paul y Angulo, el gerente del Banco de Lóndres y el de nuestro antiguo huésped el coronel Orfila. Nos congratulamos por esta conquista importante de la libertad civil, tan útil en las Repúblicas del Nuevo Mundo pobladas y habitadas por hombres de diversas creencias, costumbres y nacionalidades.

Veredicto—En Montevideo á 3 de Febrero de 1873, estando en audiencia el Sr. Juez L. de la 1ª seccion y los señores jueces de hecho D. Agustin de Castro D. Juan J. F. Aguiar E. Julio Navia y D. Manuel Larravide, por ante mi, el infrascrito escribano declararon lo siguiente.

1º Que está probado: que el dia 19 de Febrero de 1871, el comandante Francisco Gonzalez y Liborio Matta, acompañados de otros individuos se encontraban en el parage denominado de la Figurita.

2º Que esta probado: Que en la pulperia de la Figurita de D. Nicolás Fernandez, el finado Matta empezó á insultar al comandante Gonzalez, provocándolo y desafiándolo á la calle, cuyo desafio, no tuvo éxito por la interposicion del testigo D. Cayetano Rodriguez y la moderacion del desafiado Gonzalez.

3º Que está probado: Que una vez terminado el incidente del desafio, Gonzalez se retiró y saliendo Matta en su seguimiento inició nuevamente la misma provocacion lanzándole además algunas piedras, continuando hasta el puente del mismo camino (de la Figurita)

4º Que está probado: que llegado allí, el comandante Gonzalez, entró en la fonda de D. Juan Badoc, á quien le pidió un palo para hacerse respetar de quien lo provocaba y viendo debajo del mostrador una montura, y dentro de ella una espada la desenvainó y salió á la calle.

5º Que está probado: que el comandante Gonzalez dió Muerte á Matta en defensa propia con la dicha espada, pues que Matta, continuaba amenazándolo con una piedra.

6º Que está probado: que Gonzalez eludió la accion de la justicia, ausentandose para la campaña.

7º y ultimo. Que está probado que en tan lamentable suceso, no ha habido premeditacion ni alevosía, y lo firman de que doy fé—*Vilaza, Aguiar*.

Navia, Castro, Larravide

Ante mi.

Miguel Furriol, Escribano de Cámara.

Telégrafo en Paysandú—Hurrah! hurrah! hurrah!

Los hilos misteriosos del pensamiento unirán en breve á Paysandú con algunos pueblos de la República y con la capital, con todas las provincias argentinas y con su capital, y con las Repúblicas del Pacífico.

El telégrafo unirá á Paysandú con todos esos pueblos por medio de su maravilloso lazo.

El Sr. Maveroff, construtor del telégrafo en cuestion, llegó ante ayer á esta ciudad, y puso en conocimiento del señor gefe político tan fausta nueva.

Cónstanos que el Sr. Mac-Eachen la acogió con júbilo, ofreciendo al Sr. Maveroff construir por cuenta de la gefatura las casillas necesarias á la estacion telegráfica sanducera.

Es un nuevo rasgo mas que revela el espíritu progresista del señor gefe político.

El Sr. D. Francisco Valetti ha sido nombrado por el concesionario representante de la compañía en esta ciudad.

Junta E. Administrativa—Mercedes, Enero 29 de 1873.

—Debiendo la Junta Económica Administrativa del Departamento tener ocasion de mandar construir algunos trabajos de albañileria, ya sean cercos ó veredas etc. por cuenta de los vecinos á quienes tendrá que aplicársele lo que ordena el 2.º considerando, esta Corporacion, á fin de evitar reclamos ó cualquier otro motivo de cuestion, llama á propuesta bajo la forma siguiente:

1º Por el metro lineal de vereda de buen ladrillo sentado en cal y su correspondiente cordon del mismo material, del ancho de 1 metro y 50 centímetros.

2º Por el metro cuadrado de pared á la francesa, de material, con los cimientos de mampostería y caballete con cal, á tanto el metro.

3º Estas propuestas serán presentadas el 15 de Marzo del corriente año, ante la Secretaría, donde serán abiertas en presencia de los interesados.

Por órden de la J. E. A. del Departamento.

J. H. Soumastre.
Secretario.

Ecos del dia.

Enganche—El gobierno de la Provincia espidió ayer un decreto nombrando una comision para cada una de las fronteras Norte, Oeste, Sud y Costa Sud de la provincia compuesta del Sub-Inspector respectivo y dos ciudadanos, con el objeto de procurar el enganche de los guardias nacionales actualmente en servicio y que deben ser licenciados y de practicar asi mismo el enganche con arreglo al decreto de 15 de Noviembre de 1872.

Cada una de estas Comisiones recibirá la suma de 100,000 pesos m|c. y han sido nombrados para entregarlas los ciudadanos siguientes:

Frontera Norte—D. Tomás Saavedra y D. Norberto Quirno.

Frontera Sud—D. Máximo Gomez y D. Blas Dehero.

Frontera Oeste—D. Juan Esteban Inejo y D. Victorino Abrigo.

Frontera Costa Sud—D. Exequiel de Azua y D. Mariano Roldan.

Inauguracion—Mañana á las 5 de la tarde debe tener lugar la inauguracion solemne del asilo de la pobreza y el trabajo, situado una cuadra al Sud de la estacion Rivadavia.

La Sociedad de Beneficencia ha invitado al gobierno para que concurra á esté acto.

Casa de vacuna—El administrador de este establecimiento ha reiterado el pedido que hizo anteriormente para que la casa de Vacuna sea independiente del Conservatorio de vacuna animal.

Saludo—Retribuimos el saludo que hace el Sr. B. Lastra al comunicar que se ha hecho cargo de la redaccion de nuestro cólega «La Verdad.»

Cuestion Alsina-Bilbao—Hasta este momento que son las 6 1|2 de la tarde los Sres. que componen el Jurado que debe fallar en este asunto no se han espedido aun.

El Sargento Federico—Esta noche se canta en la Alegria esta preciosa zarzuela en q' tanto se distingue la Sra. Garcia,

No faltar.

Teatro de la Opera—Espléndido estará el baile que se dará en este teatro el sábado próximo.

Subvenciones—El gobierno provincial ha acordado á Dña. Matilde M. de Justo y á Dña. Maria M. de Pividal una subvencion mensual de mil pesos m|c. á cada una para las escuelas que dirijen en esta ciudad.

Renuncia—D. Matias Mackinlay ha renunciado el cargo de oficial de mesa del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Pension—El Jóven D. Juan Gutierrez se ha dirijido al gobierno de la Provincia, pidiendo le acuerde una pension para trasladarse á Europa perfeccionar los estudios musicales que posée.

Oficina Estadística—Segun se nos asegura el Dr. D. Manuel M. Trelles á fin de dar cumplimiento á la ley sobre acumulacion de empleos va á rrenunciar el cargo de Gefe de la oficina estadística.

Quedará al frente de la del Archivo General.

El circo de fieras—*Panem el cisceucis!* decian los Romanos.

El pueblo—rey, como se llamaba el mismo, solo pedia pan y circos.

Pero el circo de los Romanos era barbáro, como sus costumbres. Alli el cristiano entregado á las hambrientas fieras y el valiente gladiador, luchaba y moria sin mas premio que la admiracion que causaba su valor. *Moritun te salutant*, decian al César al pasar y con la faz serena, marchaban á la victoria ó á la muerte.

El circo moderno, el elegante hipódromo, es, como nuestra civilizacion, la prueba del poder que la inteligencia tiene, sobre la fuerza de los brutos.

Allí, el valiente domesticador juega en medio de las fieras del desierto; el hábil cornax hace ejecutar mil habilidades al elefante; otros manejan á los suavos y á los perros al capricho de su voluntad; y finalmente el acróbata realiza pruebas admirables por la destreza y la fuerza que reclaman.

Hacia mucho tiempo que estaba privada nuestra sociedrd de este género de distracciones; desde la partida de Chiarini, el dueño del vencido Colfax, todos ansiabámos la llegada de una compañía.

La actual compañía de Mr. Waterman de la calle de Paraná no puede menos de llenar todas las exigencias. Comenzando por su director, es notable su habilidad Ecuestre, así como su espíritu caritativo que siempre responde á los llamados que se le hacen. Ha recorrido toda la América Septentrional, Central y Meridional recogiendo en todas partes frenéticos aplausos.

La acogida espléndida que se le ha hecho en Buenos Aires debe haberle probado que tambien aquí sabemos valorar lo bueno. Uno de los atractivos verdaderamente notables que representa este circo son los leones que tanta bulla han causado. Espectáculos así no se ven todos los dias. Mr. Pierce, domador, parece que no perteneciera al comun de los mortales tanto el valor que desplega y tanta la influencia que ejerce sobre esas bestias feroces.

No faltan pobres de espíritu que lanzándose en inmaginaria nobleza del Leon, sostienen que no es muy dificil la domesticacion de estos cuadrúpedos Bastaría leer lo que respecto á leones ha escrito en una de sus novelas el fecundo Maine-Reid. Este infatigable capitan norte-americano que ha recorrido casi todas las regiones del globo hasta los espantosos desiertos del Africa Central, se rie de la pretendida nobleza del Leon y prueba que es tan feroz como el Tigre. La diferencia que existe entre este y aquel es que el Leon no mata sinó para comer, mientras que el Tigre lo hace en todo momento para satisfacer sus feroces instintos.

¡Cuantos infelices domesticadores no han perecido en las garras de los leones!

No se busque pues, en la pretendida nobleza del leon, el origen del poder del domesticador. Ese origen está en la superioridad del hombre de corage que hace valer el predominio que la naturaleza ha establecido en la escala de los seres.

Lo que Mr. Pierse ejecuta en la jaula de hierro es digno de verse como difícil de imitarse. Los gobierna como se gobierna á un perro; les castiga, les hace practicar mil evoluciones apenas cruje su látigo y se hace oir su voz. Es asombroso el simolacro de combate: los leones se inclinan y quedan dominados al ruido de los pistoletazos sin que se dejen ver el menor movimiento de agresion.

¿Y que diremos de Mr. Wambold, el hábil director de los perros y monos sábios, y el admirable *hombre de goma*?

Generalmente las funciones de circo siempre dejan un lugar en su programa para el divertidísimo trabajo de los perros. En presencia de sus habilidades, la atencion se divide, porque creo rie al contemplarlos y admira á la vez la destreza y constancia de Mr. Wambold para haber llegado á ese resultado.

Como acróbata Mr. Wambold ejecuta pruebas tales que ciertamente merece el calificativo de *hombre de goma*. Parece que sus huesos obedecieran á su voluntad burlando su constitucion orgánica. El público ha manifestado ya las simpatias que abriga respecto á este escelente acróbata; apenas aparece es saludado con nutridos y prolongados aplausos.

Tócanos hablar ahora del *chiche* del circo, Miss Carlota Aymar. Esta niña educada en Chile reune los dotes que poseen las mugeres del Norte y del Sud. La blancura de su rostro y el azul de sus ojos revelan su orígen sajon; su arrojo, su gracia, su inteligencia demuestran que ha aspirado mucho tiempo las brisas de los Andes en las orillas del Pacífico.

Como artista la Sta. Aymar es una notabilidad sin disputa alguna. Quien la haya visto en el trapecio ejecutando esos admirables ejercicios que parecen incompatibles con la debilidad de su sexo se plegará á nuestra opinion. Creemos no ser exagerados al afirmar que es el mas poderoso aliciente que posee el circo de Mr. Watermann.

Decididamente parece imposible reunir los talentos de Carlota. No solo se distingue en las pruebas de fuerza, sino que tambien sobresale por su habilidad ecuestre y como equilibrista. Hemos pasado momentos realmente agradables contemplando á la Sta. Aymar bajo la tripe faz que hacemos notar.

El domingo pasado, Carlota estuvo á punto de ser víctima de su arrojo. El tiempo húmedo y la mala colocacion del trapecio, fueron causa de que en uno de los ejércicios mas dificiles cayera repentinamente, ocasionándole el golpe una lijera contusion en la frente. En ese trance, dió muestras de su sangre fria porque se levantó acto continuo, y volviendo á subir el trapecio ejecutó admirablemente la prueba que hubo de serle fatal.

Seria muy conveniente que esas pruebas fueran reservadas para los hombres. El público sufre al ver una niña tan bella y de tan tierna edad esponiendo su vida á cada paso.

No podemos terminar esta rápida crónica sin mencionar al inteligente gracioso de la Compañia D. Lorenzo Maya. Uno de los títulos que tiene á la simpatía de nuestro público es que es hijo de una república americana, de Venezuela. Pero, aparte de esto, Maya es sin duda alguna, un artista notable y el mejor gracioso que se ha oido hasta aquí en esta capital. Luchar la ilustrada cautiva la atencion del espectador y sirve de distraccion al espíritu emocionado por los ejercicios de los acróbatas.

La policía debia estar mas numerosamente representada en las noches de funcion en el circo de Mr.....No faltan nenes que se complacen en hostigar á los leones hasta enfurecerlos. Como se comprende, esto puede llegar á ser causa de alguna desgracia. A la Policia compete impedir esos abusos.

Los palcos y tertulias del circo siempre estan llenos con lo mas distinguido de nuestra sociedad. Todos deben afanarse en concurrir porque entendemos que la compañía no ha de permanecer mucho tiempo entre nosotros.

Sentimos no poder mencionar y juzgar uno por uno todos los artistas. El amigo que nos proporcionó la lista de sus nombres, nos los dió sin notas, ni esplicacion alguna; asi es que, para no equivocarnos, detenemos aqui nuestra pluma. Por otra parte, no somos competentes, para emitir nuestro juicio sobre esta clase de artistas, porque demanda un criterio especial.

El Comisario Biedma—Una gran parte de los vecinos de las parroquias de Monserrat, Concepcion y San Cristóbal, han determinado tener una reunion popular el juéves 6 del corriente en la casa calle de Salta núm 115, á las 8 en punto de la noche, á fin de que con el derecho que la noche, á fin de que con el derecho que la Constitucion nos acuerda, solicitar del Exmo-Gobierno de la Provincia, la reposicion en su empleo de Comisario al Sr. D. Juan José Biedma, uno de los empleados mas antiguos y honorables q' hatenido la Policía, el que ha sido separado por causás políticas con gran perjuicio de los vecinos de la seccion, que hacen 12 años que la custodiaba.

Ahogado—Anteayer se ha ahogado en el paso Chico (Riachuelo) un capataz que pasaba con una tropa de hacienda vacuna por ese paraje para conducirlos á la tablada.

Tambien se ahogó parte de la hacienda debido á la gran creciente que hay en ese arroyo.

Batallon 5º de línea—Con motivo de la invasion anunciada á la Provincia de Corrientes, por el caudillo Lopez Jordan. El Ministro de la Guerra dispuso que este batallon durante el dia de ayer, permaneciera acuartelado y pronto para marchar, tan luego como llegase el vapor «Pampa» que se hallaba en el Tigre.

Mas tarde resultando incierta la invasion anunciada, el gefe de ese cuerpo, recibió contra órden.

El teniente Smith—Este distinguido oficial del Batallon 5º de línea, ha pasado por órden superior á continuar sus servicios al Colegio Militar de Palermo.

El Teniente Smith, es uno de esos jóvenes aventajados que hacen honor á la carrera de las armas.

El Sub-teniente Bravo—Desde antenoche se encuentra entre nosotros el bravo Subteniente del Batallon 4.º de Línea D. Domingo Bravo.

Nos hacemos un honor en saludarlo, por que el Alferez Brovo es una de esas figuras simpáticas que se destacan en nuestro ejército, ofreciendo á nuestra patria una nueva historia tal vez igual á las de nuestros dignos heroes San Martin y Lavalle.

Deseando que este oficial no sufra los desencantos que casi todos sufren en el ejército argentino, lo saludamos deseándole grata permanencia entre nosotros.

J. M. M.

Solicitud—El Juez del Crimen del Departamento del Norte ha pasado una nota al gobierno de la provincia, acompañando una solicitud de los presos de la Cárcel de ese Pueblo, la que es apoyada por el Alcaide.

Esta solicitud, tiene por objeto, el quejarse de la mala mantencion que ellos reciben, pues existen contratos con el gobierno para que se les dé una comida abundante y saludable.

Subvencion—El gobierno de la Provincia ha acordado al Preceptor D. Julian Brung, la suma de 1,000 ps. mensuales, á fin de que pueda seguir desempeñando en persona su la Escuela que el tiene en el Partido de Rauch.

A nuestros lectores—Recomendamos una estensa relacion y crónica. que se registra en esta misma seccion. relativa á las funciones del circo de fieras, la cual es debida á la pluma de un inteligente amigo.

Merece, pues, leerla no solo por lo que ella contiene, sino por relacionarse con una compañia como esta que su importancia es harto conocida de nuestros lectores.

Donacion—El oficial mayor del Ministerio de Hacienda de la Provincia Dr. D. Dardo Rocha ha donado á la Biblioteca popular de San Nicolás de los Arroyos el aumento del sueldo de *dos mil quinientos pesos* que votó la Asamblea Legislativa de la Provincia.

Banco trasladado—El Comercial del Rio de la Plata ó sea el de Wanklyn y Ca. en liquidacion se ha mudado á la calle Reconquista núm. 85.

Los caños—Hay una disposicion que prohibe colocar los caños y albañales de desagüe en los edificios sobre las veredas, y sin embargo vemos que en el centro mismo de la ciudad, como es la cuadra de la calle de San Martin frente al Banco de la Provincia, existen varios albañales y caños de desagüe que solo sirven para inundar las veredas y empapar á los transeuntes. Hágase cumplir pues esa dispocicion.

Cedulas Hipotecarias—Algo regulares fueron las operaciones efectuadas en estos títulos, cerrando de la Serie A. al 98 por ciento al contado.

Reparaciones—Las diferentes empresas de Tramway han mandado reparar el empedrado de las diferentes calles que recorren, para así dar cumplimiento al contrato de concesion que les obliga ha tener en perfecto estado esas calles.

Municipalidad—Se reune en sesion ordinaria hoy juéves á las 2 de la tarde para tomar en consideracion la renuncia del Sr. Presidente y asuntos en cartera,

Creemos no se le aceptará la renuncia á este señor.

Robo—Le han sustraido á la Sra. Da. Margarita N. de una casa calle del Temple una cartera conteniendo una fuerte cantidad de dinero.

Se sospecha que la autora de este robo es una inquilina y amiga de la misma.

La calle de Rivadavia—La reunion de los vecinos de la calle de Rivadavia, desde la plaza de Lorea hasta la calle de la Florida, que debia tener lugar en la noche del martes, en la cancha y café de Oteiza, para nombrar la comision que ha de ocuparse del adorno de esa calle en el próximo carnaval, se suspendió á causa del mal tiempo, y tendrá lugar hoy en el mismo local, á las 8 de la noche, esperándose la mas puntual asistencia para resolver ese arreglo de un modo conveniente al estado de progreso de nuestro pais.

Acciones pagadas—En los 10 dias que han corrido desde que se empezó á pagar el dividendo de las acciones de la Bolsa de Comercio de las 1380 imitidas ya, hay pagadas mas de mil que representan las tres cuartas partes de ellas.

Como el dividendo es á razon del 15 por ciento hay pagado 160000 pesos hasta la fecha.

Negocio importante—Las 430 manzanas que rodean la estacion «Donselar», en el ferro-carril del Sud y que fueron vendidas al corredor D. Federico Dennehy para el Sr. Boer en UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS se han querido comprar ayer al mismo corredor dandole una ganancia de trescientos mil pesos.

Solo una—En la calle larga de la Recoleta solo falta una calle que abrir en la quinta del Sr. Almeyra, y tambien solo existe una quinta, cuya pared está fuera de la linea y sin vereda alguna.

No comprendemos como el Sr. Cazon dueño de esta última, no ha hecho lo que los demás propietarios, esto es entrarse á la línea, costruir vereda de piedra, y poner la correspondiente arboleda.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio, fueron muy importantes cerrando al 81 1|4 por ciento para el fin del mes.

Teatro Alegria—Esta noche se canta en este teatro la Zarzuela en 4 actos titulada «El Sargento Federico.»

Funeral—Mañana se dirán misas de cabo de año en los templos de San Miguel y San Francisco por el descanso del alma del Dr. D. Ventura Bosch, que falleció el 7 de Febrero de 1871 víctima de la fiebre amarilla.

Baños flotantes—Sabemos que se piensa establecer en el Rosario una gran empresa de baños flotantes.

Hemos visto los dibujos y planos de ese prospecto, y podemos asegurar que no pueda haberse ideado cosa mas cómoda al mismo tiempo que útil.

Aguacero—No le ha ido en zaga el de ayer á los anteriores; antes bien duró mas que ellos, sosteniéndose por espacio de algunas horas.

No hay motivo de queja.

Hasta las ranas están de parabienes.

Con esto queda dicho todo.

Presos—Han tenido entrada en el Departamente principal de Policía en el dia de ayer 35 presos de las nacionalidades siguientes:

Portuguez	1
Italianos	5
Franceses	8
Africano	1
Oriental	1
Argentinos	9
Noruego	1
Ingleses	3
Españoles	2
Aleman	1
Mugeres Argentinas	2
« Inglesa	1
	35

El Sr. Ortiz Herrera—Habiendo aparecido el nombre de nuestro distinguido amigo D. Severo Ortiz Herrera, al pié de una invitacion dirijida por una Comision Parroquial para promover la organizacion de trabajos en favor del «Club Nacional» este caballero ha creido de su deber publicar la contestacion que dirije al Presidente de esa Asociacion, cuando fué invitado á ese efecto.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1872.

Señor Doctor Don N. Quirno Costa, presidente del «Club Nacional.»

En contestacion á la circular invitacion que se ha servido dirigirme á nombre de una comision Directiva del «Club Nacional» que vd. preside, para que forme parte de la Comision Organizadora del Club Parroqaial de San Miguel, que ha de trabajar por la realizacion del pensamiento que encierra el programa que me adjunta, me es sensible manifestar al Sr. Presidente, que no estando afiliado al «Club Nacional» ni á ninguna otra asociacion política de las que se disputan hoy la supremacía en la opinion, y deseando por ahora abstenerme de tomar la mas pequeña ingerencia, sobre todo en las próximas elecciones, ruego al señor don Quirno Costa se sirva hacer presente á la Comision Directiva que preside, la imposibilidad en que me encuentro para aceptar el distinguido encargo qae se me confia.

Saludo al señor Presidente mi mas distinguida consideracion.

Severo Ortis Herrera.

Comunicacion importante—La sociedad rural argentina, ha pasado una nota á la municipalidad de la ciudad, indicándole la conveniencia que hay en que se dicte una disposicion q' tienda á evitar que sean escesivamente descarnados los cueros de los animales vacunos con el objeto de dar mejor apariencia á la res: costumbre perniciosa que se observa en nuestros mataderos.

La sociedad rural cree que és en gran parte debido á esto que nuestros cueros desmerecen en los mercados europeos, redundandp esa despreciacion en perjuicio del comercio y crédito industrial de la provincia.

La nota de que damos cuenta termina con estas sensatas observaciones:

«Es indudable que la oferta de los cueros en los mercados estrangeros sin tajos ó cortaduras indebidas y con la parte carnosa que deben conservar para su mayor consistencia en las aplicaciones industriales á que se los destina, harian subir su valor y el comercio y el pais deberian á aquella disposicion un importante servicio.»

Injusticia—Dias pasados un cochero de uno de los tramways Argentinos que van á Flores se rompió un dedo de la mano derecha al salir de Flores por haberse asustado los caballos, y al quererlos sujetar y ponerlos bien en la via, le pegó uno de ellos un manoton y le deshizo el referido dedo. Al momento fué asistido en la Botica de la Perseverancia, pero como el caso era un poco grave, el farmaceútico despues de hacerle la primera curacion le encargó se hiciese ver por un médico, pues era muy probable habiera necesidad de cortar el dedo.

Despues de 5 ó 6 dias apareció antenoche el cochero á la referida botica para que le vieran el dedo pues estaba en un estado alarmante.

El boticario le preguntó si habia visto á algun facultativo, pero el cochero le contestó que como él no tenia dinero y la empresa no habia querido hacerle ver con medico alguno porque segun ella no tiene obligacion, era por eso que se hallaba en ese estado. El boticario lo curó de nuevo y le dió los medicamentos necesarios gratis, pues el cochero le manifestó que hasta le habian suspendido el sueldo y que por eso no tenia dinero con que pagarlos.

Sentimos tener que reprochar á la empresa del tramway Argentino hechos semejantes que nunca creemos llegaran á suceder.

Deciariamos que la empresa se interesára un poco por ese desgraciado que se ha inutilizado una mano trabajando por ella.

La Administracion General de Vacuna—Pide sean separadas la casa Central de Vacuna, de la Administracion de Vacuna animal.

Director—El Sr. José M. Escalante ha aceptado el nombramiento de Director de coros y orquesta de la distinguida sociedad «Porvenir del Plata.»

No dudamos de que con tan eficaz cooperacion sea una de las sociedades que tendrán un éxito brillante en el próximo carnaval.

Los tutti quanti—Este es el nombre de una comparsa que acaba de organizarse para recorrer en los dias del próximo Carnaval las calles de Buenos Aires.

El domingo tubo su primer reunion, recayendo el nombramiento de presidente, por unanimidad, en nuestro amigo Prudencio Rosas.

Recordamos á los sócios que para esta noche á las 9 está citada con el objero de discutir el reglamento.

El local esta situado en la calle de Salta núm. 117.

El Gefe—De la Oficina de Impuestos de la Municipalidad D. Ernesto Etchegaray—ha salido personalmente acompañado del empleado de esa oficina D. Rodolfo Rosallos á las comisarias de policía, á entregar las papeletas de los méses atrazados de Octubre y Noviembre del año ppdo. para que los comisarios citen á las personas de sus respectivas secciones para asi ver si recojen esos impuestos.

Ferro carril del Norte—El Kepler ha traido de Liverpool para la administracion de este ferro-carril 20 atados rieles 25 bultos planchas y pernos y 6 piezas fierro.

Entradas de ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar cuatro buques con cargamento general.

El Douro—Ayer entró á Montevideo este paquete inglés procedente de Southampton y escalas.

El 14 del corriente saldrá para los puertos de su destino.

Tramways 11 de Setiembre—Desde el 1º de Febrero se han introducido varias reformas en este tramway.

Los carruajes suben cada 10 minutos por las calles de Cuyo, Cangallo y Venezuela y bajan cada 5 minutos por la de Belgrano.

El pasaje cuesta solo 2 pesos por la vuelta redonda.

La fiebre en el Brasil—Las noticias traidas por el *Douro* son de que en el Janeiro seguia lo mismo, pero en Pernambuco habia aumentado.

Vapores detenidos—En San Vicente se encontraban detenidos los Vapores *Caldera Rhoné Ariande y Santa Rosa* por falta de carbon.

Las balijas del último de estos las conduce el Douro.

Abolicion de la esclavitud—Segun las últimas noticias llegadas de Madrid habia habido una manifestacion de 15,000 personas en favor de la abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

Magnífica disposicion—La municipalidad ha ordenado al Inspector de Higiene haga efectivo el cumplimiento de los artículos 5º 7º y 8º de la ordenanza del 12 de Agosto de 1856 sobre los establecimientos á vapor situados en la plaza de Lorea, en la calle de Florida y en el de la calle de Moreno entre Lima y Salta.

Dice la órden que estan infringiendo escandalosamente y en perjuicio de sus vecindarios los dichos artículos.

A todos ellos les es prohibido el funcionar, sin colocarse en las condiciones establecidas y no obstante en el transcurso de algunos años, y apesar de las quejas repetidas de los que son perjudicados con tal infraccion, siguen ellos funcionando, y lo que es peor, siendo tolerados por la autoridad que dictó tal ordenanza.

Se le recomienda al Sr. Inspector el cumplimiento de esta órden, como de que tenga presente en adelante lo que disponen los artículos 3º y 4º de la ordenanza sancionada el 26 de Diciembre del año anterior respecto los establecimientos industriales, que por la intensidad ó continuidad del ruido etc, que causan, se hacen intolerables á los vecinos.

Sociedad de Beneficencia—Esta distinguida asociacion de señoras ha invitado á la C. Municipal á la inaguracion del «Asilo de pobreza del Trabajo», que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 6 1|2 de la tarde.

Tertulia—Publicamos á continuacion una crónica, que por falta de espacio no pudo aparecer ayer de la tertulia que con motivo de unos óleos tuvo lugar en la casa del Sr. Zelada.

Eran las diez de la noche poco mas ó menos cuando penetramos en dicha casa, es preciso decirlo, ni el gusto mas esquisito hubiérase negado á reconocer con justicia que aquello era un verdadero Eden.

Hermosos angeles, húries verdaderas mecíanse al compas de las melodias arrancadas al piano con esquisito gusto y maestria, empezando á entusiasmar los corazones y hacer que las horas se deslizasen bulliciosas y placenteras.

Sentimos no poder dar los nombres de las preciosas niñas que alli asistieron, pues no conocemos á ninguna, solo si diremos que ángeles como esos no se ven con facilidad, como se admiraron esa noche.

La graciosa señorita hija del dueño de casa estuvo esa noche lo mas amable, haciéndose simpática á la vista de los que sin conocerla la admiraban.

En cuanto á la mesa, escusado será que hagamos mension para nada, pues basta decir que el estómago mas desfondado no hubiera tenido nada que pedir.

Por último, terminaremos declarando que la tertulia estuvo magnífica y la concurrencia inmejorable, agradeciendo cinceramente á la familia del Sr. Zelada por la amabilidad con que nos dispensó esa noche y suplicando nos vuelva á repetir momentos tan agradables.

Insistencia—Apesar de haber órdenado por tercera vez la Comision de hijiene de Santa Lucia, al Juez de Paz D. José Herrera, haga construir la vereda á una casa de su propiedad en la calle Larga, dicho señor no ha querido cumplir con la que la ordenanza municipal prescribe.

Ultima hora

Cuestion Alsina Bilbao

Anoche á las ocho y media fué pronunciado el «Veredicto» del Juri que ha entendido en la acusacion pronunciada por el Dr. D. Adolfo Alsina contra el Dr. Bilbao por calumnia.

El Juri ha condenado al Dr. Bilbao, declarando calumnioso el artículo.

Mañana daremos el Veredicto del Juri.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Rosario Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto.*

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

DOMINGO—Para Gualeguay con carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *General Garibaldi.*

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 5 de 1873.

Vendidos ps fts 95,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 8.
Varios plazos 81 1|4, 82.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á las 12 menos 10 m. de la tarde. con una venta 10,000 ps pta para fin de Marzo, al 82 p. %

Estas furon importantes aunque no animadas, no habiendo vencimientos ni anotádose al contado, habiendo subido los precios asi:

Para el 28, 25,000 ps pta 81 1|4.
Marzo 31, 70,000 id 82, 81 1|8, 82.

Cédulas hipotecarias.

Al contado A, 45,600 ps fts al 98 p. %

Entradas por el tren al 11 de Setiembre.

De Moron—A la órden, 75 fanegas maiz810 cueros vacunos.
Chivilcoy—Raffo, 1190 arb. lana, 60 fanegas trigo.
Robbio, 105 id id.
Sumariva, 80 id id.
G. y Muratori, 121 cueros vacunos, 4 id potros, 20 docenas lanares, 2 arb. cerda.
Balleto, 130 id lana, 7 cueros potros, 77 id vacunos, 3 docenas lanares.
A la órden, 162 fanegas trigo.
Chilvicoy—Luctey, 65 arb. lana.
Unzué, 760 id id.
Mercedes—A la órden, 1350 arb. lana, 53 cueros vacunos, 13 nonatos, 60 arb. sebo, 133 docena, lanares.
Lujan—A la órden, 350 arb. lana.
Moreno—A la órden, 28 fanegas maiz.
Cluse, 25 id trigo.
Orden, 43 id id, 45 id sebada,
Balleto. 45 id trigo.
Orden, 15 id id.
Perez, 945 arb. lana, 50 id grasa.
Moreno—A. Unzue 579 @ lana.
Mercedes—A. Unzue 780 @ lana.

Entradas por carretas a la plaza 11 de Setiembre.

Trigo 100 fanegas 5 carretas.

Entradas de frutos por el ferro-carril al mercado del Sud.

Chascomus—Corrales y JWegham, 200 @ lana.
Id—Patiño hnos., 1500 @ lana, 55 dcs lanares, 20 id corderos, 10 @ cerda,
Necochea—Sousa Martinez, 189 cueros vacunos, 18 dcs lanares, 266 @ lana, 34 id cerda.
Lomas de Zamora—Corrales y Weghan, 79 cueros vacunos, 30 @ sebo.

Entradas á Barracas por el ferro-carril

Altamirano—A. F. Arias, 24 pipas aceite.
Chascomús—Al mismo, 4 wagones ceniza.

Ventas en el Mercado del Sud.

Lanares de campo 240 á 255 $.
Lana borrega con carretilla á 65 id.
Cerda mezcla inferior 182 $.
Id id buena de 190 á 200.
Sebo pisado regular 29 id.
Id casco de campo 42 id.
Cueros de potro á 57 id.
Lanas varios lotes de 70 á 88 $ arb.

Ventas en el 11 de Setiembre

Lanas segun su clase y condicion se han realizado de 75 á 85 $ arroba.
Cueros lanares de campo á 24 y 25 ℘.
Cueros vacunos secos á 185 y 188 $.
Grasa casco de campo 41 á 42 $.
En panzas á 37 y 38 $
Sebo pisado á 26 $.
Corderitos de 12 á 14 $.
Maiz en espiga á 42 $.
Harina á 28 $.
Trigos varios lotes á 145, 135, 155 y 165 $ fanega

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Febrero 4.

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	Animales
Cárlos Casares, Pedro Laguna, Ayacucho...	599
Leandro Linch, José M. Paez, Saladillo.....	235
Exequiel Cárdenas, Manuel Calderon, Pila..	178
Gregorio Torres y Ca. José Puertas, Ajó....	319
	1331

Precios de la Hacienda

Febrero 5 de 1873.

Novillos de saladero 190 240.
Vacas idem. 122 á 200.
Carne y Sebo 120 á 220 180 160 130 120 100 80.
Cueros de novillo 170 á 150.
Idem de Vaca 107 á 120.
Terneros 110 100 90.
Capones sin existencia.
Yeguas idem.

Despacho de Aduana

Comestibles

Lavurello, 4 cjs aceite.
Dancont, 125 cjs id.
Rochs, 2 cjs té 133 blts yerba.
Lizica, 50 cjs velas.
Bonemannson, 100 cjs sardinas.
Rivolta, 5 cjs quesos.
Lanus hns, 100 blts cohetes.
Barran, 1 barr azúcar.
Geeting, 95 cjs sal en torros.
Chapon, 200 barrs azúcar.
Arocena, 35 fds tabaco paraguayo.
Mondelli, 1 cjn planias vivas.
Ramos, 200 cjs guayaba, 19 id sardinas.
Marin, 100 barrs azúcar.
Lanus hns 55 barrs id.
Etchegaray, 63 id id
Ledezma, 100 id yerba.
Garo, 1 cjn quesos.
Folcon, 96,600 kilos sal.

Merceria

Gollan, 6 cjs trencilla 8 cjs id 5 cjs id 6 cjs id.
Fernat, 2 cjns flecos.
Hale, 1 cjn merceria.
Malbran, 24 cjns aceite, 28 cjs fosforos.
Luders, 2 cjs jaular de alambre.
B. Galup, 9 caj. perfumeria.
Cottey. 2 caj. porcelanas,
Molina, 1 caj. miriñaques.
Senet, 1 caj merceria.
Dawemport, 11 caj. porcelanas.
Zorrapuin, 1 caj. peinetas.
Treina, 10 caj. articulos de bazar.
Pedarrien, 5 caj. papel pintado.
Schlicher, 1 caj. lana.
Curutcher, 1 caj. betun para coches.
Rivolta, 5 caj. articulos de pintureria.
Kruyer, 4 caj. platos de porcelana.
Drysdale, 1 caj. merceria.

Confecciones

Cottey, 1 caj. artículos diversos.
Rodrigues, 15 caj alpargatas.
Repetto, 1 caj sombreros.
Alemani, 21 caj. alpargatas.
Firmat, 5 caj. enaguas, 2 caj camisas.
Aguirre, 2 caj. sacos, 1 id trages, 2 id chalecos.
Ferber, 1 cjn tontillos.
Fischer. 1 cjn camisas.
Fels, 2 cjs camisetas.
Bemberg, 5 cjs camisetas.
Bemberg, 7 cjs camisetas 4 id tapados.
C. Phig, 1 cjs id.
Mallman, 2 cjs camisas.
Drable, 6 cjs id,
Clason, 1 cjn gorras de paño.
Zarraquin, 1 cjn botines.
Gollan. 2 cjs sombreros.

Ferreteria y Navales

Drysdale, 7 cjs bombillas sartenes bizagras bandejas y argollas.
Schulte, 8 cjs sargentos de fierro cerraduras manijas aldabilias y llaves de bronce.
Dilleman, 61 cjs ferreteria.
Fusoni hnos, 16 caj. caños, acunaciones para sierras, ventiladores, tinas y raspas.
Mantels, 2097 piedras de vereda.
Merlo, 19 caj. tipos y viñetas para imprenta.
Zemborain, 92000 tejas.
Treina, 2 caj. ferreteria.

Drogas, Medicinas, y pinturas.

Demarchi, 25 bultos zarzaparrilla,
Lavarello, 1 cjn jorabe Pagliano.
Sivori, 10 id estracto de tamarindo.
Thomas, 2 id pastillas.
Vailati, 4 id pinturas.
Muir, 5 caj pastillas.
Dumartini, 15 caj goma arábiga:
Mac Kennie, 90 bocoyes ceniza de sosa, 10 tambores sosa canstica, 5 cuñetes, ádido tartarico, 6 cascos ácido sujfurico.
Storni, 50 barrs ceniza de sosa.
Alemany 4 cjs papel de color.
Dagnino, 6 cjs maná 1 cjn mauta.
Muir, 57 cuñetes azarcon.
Piaggio, 1 cjn esencias.
Geeting, 5 casc pintura.

Muebles Armas y Alajas

Taminen, 1 cjn art de relogería.
Mattaldi, 3 baules sepillos.
Khsynach, 5 cjs rewolvers.
Torren, 4 cjs pianos 2 blts camas y ropa.
Louquet 1 cjs art usados.
Vailati, 40 cuñetes pólvora.
Ruscheweyh, 6 cjs muebles.
Astoul, 1 cjn látigos.
Schulte, 1 cjn látigos.
Shaw J. 10 id sillas.
Guiraldes 1 id id.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 5

Montevideo el dia 3 del corriente bergantin español «Pepa» de 152 tons su cap Miguel Aparicio consignado á P. S. Zumaran é hijos con á la Orden 1619 cueros vacunos 80 cueros potros para foro.

Rosario vapor nacional «Proveedor» de 200 tons su cap Gerónimo Bioso consignado á Matti y Piera con á M. Terrero 1 paquete encomiendas Telégrafo del Estado 1 bto id C. Machain 1 cjn id A. Goñi y Ca. 1 cjn con 76 marcos plata E. C. del Carril 1 bto encomiendas José R. de Olazo 1 bto id.

Uruguay el dia 4 del corriente vapor inglés «Saturno» de 400 tons su cap B. Magnasco consignado á P. Risso y Ca. con: J. M. Blanco 1 id encomiendas Capitania Central del Puerto 1 sobre con. 48 pftes, Manuel Goñi y Ca. 1 paquete encomiendas.

Montevideo el dia 4 del corriente vapor ingles «Silex» de 350 tons su cap A. Goldie consignado á Pedro Riso y Ca. con: á N. Laborde 1 baul encomiendas Carmen Suarez 1 paquete id Calmann y Krug 1 paquete id A. Palacios 1 cjn id Juan Fitter 1 paquete id Woodgatte hnos id id.

Montevideo vapor inglés «Silex»
Uruguay id id «Saturno»
Rosario id nacional «Capitan»

Picton el dia 16 de Noviembre y Montevideo el 3 del corriente barca inglesa «Asnity» de 535 tons su cap John A. Fishes consignado á Zimmerman Fair y Ca. á la Orden 840 tons carbon.

Salidas

Montevideo vapor inglés «Saturno»
Uruguay id id «Silex»
Rosario id brasilero «San Cristóbal»
Colonia, id inglés «Naposta»

Diversiones públicas.

COLON

Sábado 8 de Febrero de 1873

Llueva ó truene

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

DE PARTICULAR Y DE SOCIEDAD.

Director de orquesta **E. Ragnery.**

Entradas para caballeros 30 $ m|c.
Entrada libre para señoras y gratis.

A las 11 y hasta las 4.

OPERA

El Sábado 8 de Febrero

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

PRECIOS

Entrada general para caballeros .... 50 $.
Palcos .... 200 «

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de Baile y en los Palcos no es permido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el Baile anterior, y la concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido hace reperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un tado digno de la buena sociedad de que se compone.

La boletería está abierta desde el Juéves a las 11 de la mañana hasas las 9 de la noche.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Jeudi 6 Fevrier

Premiere representacion de:

Les Canotieres de la Seine

Gran vaudeville en 5 actos meló de chant et de danse.

Grand can can

Prochainement benefice de Mme. Pontis.

Dimanche 9 Fevrier

Gran bal masqué

VICTORIA

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE

Dimanche 10 Fevrier 1873

Donnée avec le concours de madames Lafourcade 1er. chantant Christiane, et de Mr. Martineau baryton Douart Forlet ches dorchestes des théatres de Buenos Aires, au bénéfice de Mlle. Rogenn 1re. soubrette et si Barrére régisseur Gd. premier comique du théatre des Variotés.

1re. representation:

Le Sourd

ou

L'auberge Pleine

Opera comique nouveau en 3 actes de M. musique de M. Adolphe Adam.

Joué pour la première fois au théâtre de l'opera comique á Paris le 18.

DISTRIBUCION

Le chevalier d'orbe, MM. Martineau; M. Doliban, Douar; M. Danière, Forlet; Pétronille Mme. Lafourcade; M. Legras, Chistianne; Isidore, Rogenn; Josephine.

1re. representation de:

En manche de chemise

Vaudeville en un acte Sar M.

Linoto Mll. Rogenn, coradon M. Douar.

Ordre du spectacle: 1re. en manche de chemise, 2me. le Sourd.

On commencera á 8 heures ½.

Prix des places. Palcos 150 $. Lunetas 20 $, tertulias 25 $, cazuela 10 $, entrada general 10 $.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la de Paraná

La compañía dará funciones todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde y la otra á las 8 y media de la noche.

Los espetáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres. gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la compañía.

El elefante trabajará bajo la órden de su cornac Mr. Hall.

Los perros y monos sábios harán increibles pruebas de sagacidad, bajo el inmediato mandato de su instructor Mr. G. Wambold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Pierce, quien demostrará el poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindo y graciosos caballitos shetlanders serán exhibidos por el director W. Waterman, y el todo será amenizado por el clown Lorenzo Maya, con humor, cátira y filosofia. La orquesta está á cargo del hábil profesor Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Entrada general á palcos y gradas.. 25 $
Id niños de 10 años para abajo..... 15 "
Id con silla............................ 40 "
Los niños ocupando sillas pagarán como un adulto.
Palcos con seis sillas .... 100 $

Las puertas se abrirán á las 7 1|2 y principiará á las 1|2 en punto.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belâustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Alberto Balladares, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSría. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 5 de 1773. **Faustino Miñones**
Núm. 1070. 5. 30 p. v 7 m

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde en los dias veinte uno, y veinte y dos del corriente mes de Febrero, de una finca de la propiedad de la testamenteria de Da. Rosa Concel, situada en la calle de Lorea núm. trescientos setenta y cuatro, compuesto su terreno de once metros docientos cincuenta y ocho milimetros de frente al Oeste por catorce metros docientos diez y nuevo milimetros de fondo y tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos veinte y cuatro centavos m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del secretario que firma previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Febrero 1º de 1873. Escribano Secretario, **Feliz Sagasta.**
N. 1074 5.10p.v1f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Garay, para dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de su oficina del secretario que suscribe, Defensa núm. 74 á absolver un pliego de posiciones presentado por el procurador Campos, en los autos seguidos por aquel contra D. Inocencio Puentes por cobro de pesos y de quien el procurador Campos es apoderado, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **Bartolome Martin.**
Núm. 1050, 4. 8 p. v 11

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Pablo Dourt, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no cancurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873. **Y. Campos.**
Núm. 1052. 4. 8 p. v 11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica á D. Marcelino M. Castro el auto recaido en el espediente que por cobro de pesos de un pagaré protestado valor de 9027 pesos m|c., contra él ha promovido D. Nicandro Dorr; y dice así: Enero 11 de 1873—«Por presentado con el pagaré protestado que se acompaña, intímese al deudor el pago en los términos solicitados—Barra» Los términos solicitados son dentro de 3. dia y bajo apercibimiento de embargo. Al mismo tiempo se le hace saber qud debe óomparecer ante el Juzgado de SS. por intermedio del escribano firma en el término de seis dias á estar á derecho en este asunto, bajo apercebiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 27 de 1873. **Y. Campos.** Perú 120.
Núm 1053. 4. 2 p. v 6.

Herederos ó acreedores de Doña Mercedes del Cármen Fredes de Lobo y Doña Maria de la Concepcion Fredes y Acuña. El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes del Cármen Fredes de Lobo y Doña Maria de la Concepcion Fredes de Acuña para que comparescan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Condo dando se halla adscrito el que suscribo dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
Núm. 1064. 4. 30p. v. 5 m:

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría se cita llama y emplaza a D. Enrique Puck por el término de 6 dias para que comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaria a mi cargo, ó estar a derecho en el espediente iniciado por Da. Cirila Almada solicitando vénia supletoria bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 24 de 1873. **Manuel Granados.**
Núm. 1063 4. 3p. v 9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Pablo Bonelli para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma el presente ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 24 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 950 24 30p.v24f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Córdoba núm. á fin de que dentro de dicho término comparezcan su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Juan M. Corvalan, del mencionado terreno. como de propiedad municipal: bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 867. 15. 30 d. v 14 f

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Junin entre las de Rivadavia y Piedad al lado del número 12, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Manuel Pascualetti, del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 868. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á D. é Cardin para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado y constituir domicilio legal en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Santiago Quinochio bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 964. 25. 10 p. v 6 f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Ceruz Martinez se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arrollo «Mendez Grande» aguas arriba en su margen izquierda doce cuadras de frente al arroyo con sus fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud-Este con terrenos solicitados por Dr Federico Baroni y D. Antonio Bianchi y por el otro con decierto se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da Teresa Borsone el derecho de posecion que de el solicita como decierto. San Fernando Enero 15 de 1873. **Desiderio Chafuen** Escribano Público.
N. 962 25.40p,v10m,

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Estanislao, D. Agustin Leoncio José y D. Manuel Belgrano; para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por la secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Manuel Granados.**
Núm. 919. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Antonia de la Rosa, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 16 de 1873. **Faustino Miñones.**
Núm. 908. 20. 30 d. v 20f

Por resolucion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad, se venderá en remate público á la mayor postura y al contado en los dias 13, 14 y 15 de Febrero, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maqueda y doña Juana Irrazábal.

Dicha casa está situada en la calle de Buenos Aires, á tres cuadras al Oeste de la plaza principal.

Está tasada en la cantidad de diez y siete mil setecientos cincuenta pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores, ocurran al Juzgado de Paz. Mercedes, Enero 13 de 1873—**José H. Solveyra.**
Núm. 911. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civi Dr. D. Honorio Martell se cita llamay emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado á dos cuadras al Sud de la Plaza «29 de Noviembre» entre las calles del Brasil por el Norte, Caseros por el Sud, Larea por el Este y Solis por el Oeste, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal: bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 903 18.30d.v19.f.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felipe Corrego ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1873. **Carballo,**
N. 1016 31.30p.v2m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Paulino Mariano de la Sota y Da. Bonifacia Ruiz Moreno ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1872. **Carballo.**
N. 1018 31.30p.v2m,

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cipriano Arisa y Da. Ventura Pereda ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Carballo.**
N. 1017 31.30p.v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr, D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Doyhenazt para que en el término indicado y por conducto del secretario que firma se presentará ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 31 de 1873. Escribano Secretario, **Leandro Garcia.**
N. 1031 31.30p.v2m.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en la Civil, ha dispuesto se cite llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Machado, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Pardo.**
G. 935 23.20p.v13.f.

Por disposicion del Sr. provisor, canónigo, dignidad D. Angel Brid, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á doña Ana Péndola para que comparezca á la Notaria Mayor Eclesiástica á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda interpuesta por su esposo D. Agustin Bacaro bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **José Domingo Urien.**
Núm. 989. 28. 10 p. 7 f

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civill Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Buen Orden, entre las de Garay y Brasil, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Dalmiro Seguí de encontrarse sin cerco el mencionado terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 871, 16. 30 d. v 15 f

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 569 á fin de q' dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho, en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho los señores Cerro y Segovia del mencionado terreno como de propiedad Municipal. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 872 15. 30. d. v. 14. f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorjo Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplazo por él término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Juana Sarco, ó á sus herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por conducto del Secretario de él, que firma (Defensa 74) á estar á derecho en el espediente que sigue la sucesion de D. Juan Alberti Marquez sobre protacolizacion de un título bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 16 de 1873. **Feliz Sagasta.** Escribano Secretario.
No. 926 e21 30p. v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Rafael Laparelli para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Faustino Miñones.**
Núm. 909. 20. 30 d. v 20f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugue D. Manuel Estévan Suarez y de doña Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Eduardo Munilla.**
Núm. 912. 20. 30 d. v 20 f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Merlo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante dicho juzgado ó oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
e14.30p,v16f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Murtula para que en el término de 3 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del Secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Manuel La-Casa.**
N. 924 22.30p.v22f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias trece, catorce y quince del entrante Febrero, de un terreno de estancia situado en el Partido del Pergamino perteneciente á la testamenteria de D. Braulio Cepeda.

Los que se interesen en su compra puedad ocurrir por la oficina del actuario San Martin numero treinta y dos; se les pondran de manifiesto los inventarios y tosaciones. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Belvis.**
N. 877 16. 30d. v17 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una quinta conocida por de Obando situada este lado del Arroyo de Maldonado y lindando con la de los Sres. Don Luis Gallo y D. Mariano Acosta y en posecion de la cual se encuentra D. Lucas Obando, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1673. **Clodomiro Gallardo.**
N. 904 18.30.v19f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplase á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Aquilino Colombo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Alejandro Miñones.**
Núm. 892. 18. 30 d. v 24f

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á losque se consideren con derecho á un terreno de quinta que se encuentra situada sobre la calle de Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza «29 de Noviembre» conocida por los Hornos de Lescano y limitada al Norte por la calle de Cochabamba al Sud por la de Garay y al Oeste por la de Soliz á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1863. **Cloromiro Gallardo.**
N. 905 18.30d.v19f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gayano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 21 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 933 23.30p.v23f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el arroyo "Pacífico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañados; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concede rá á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que de solicita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de . Escribono público, **Desiderio Chafuen.**
Núm. 378. 16. 40 d. v 28 m

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno valdío que existe en la calle de Tacuarí entre las de San Juan y Cochabamba frente á los números 343, 345 y 347, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho D. Narciso Martinez de Hoz del mencionado terreno, como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 870. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ante los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito calle de Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 8339 e14.30d.v15f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriano Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
Núm. 3380. e 16

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Herrera y doña Tránsito Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SSria. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 1007. 30. 30 p. v 28 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado á cargo de SSria. y oficinas de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1873. **Leandro Garcia.**
Núm. 1001. 30. 30 d. v 2 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho si así no lo verifique. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Bartolomé Martin.**
Núm. 845. 18. 30 p. v 14f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el Arroyo «Pacifico» (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de 12 cuadras de frente en su margen derecho aguas arriba, por todo el fondo hasta los bañados, l que linda por el frente con el arroyo «Pacifico» por el fondo con bañados por un costado con D. José y D. Juan Merlo y por el otro con desiertos, se presenten á deducir sus acciones por ante él y oficina del que suscribe dentro del perentorio término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Leon Raicer el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 2872. Escribano Público **Desiderio Chafuen.**
N. 879 16. 40d. v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villlanueva ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Nicanor Repetto.**
N. 1000 29.30p.v30f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Chacabuco entre la de San Juan y Cochabamba, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho doña Joaquina Lozano del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 869. 15. 30 d. v 14 f

AVISOS

Estudio de abogado

El que fundó el malogrado Manuel G. Argerich (hoy á cargo del Dr. Ruiz de los Llanos) se ha trasladado de la calle de Bolivar núm. 58 á la misma calle núm. 145 ½.
Núm. 1065. 5. 5 p. v 10

A 15 $ m|c. La vara cuadrada; se venden solares en el partido de Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca del pueblito Rivadavia, trazado y delineado y bastante adelantado, con árboles frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways se está actualmente construyendo.
Por mas pormenores ocúrrase Cuyo 146 (altos.)
N. 1072 5.15p.v20.

A los almaceneros Por mayor, en el remate que tendremos mañana 5 á las 12 en punto de las existencias de la cigarreria calle de Artes núm. 72 1|2 á las 2 en punto de la tarde venderemos 500 resmas papel de hilo para cigarrillos marca «Corazon» y para los confiteros 200 resmas papel blanco para confiteria.
Por mas detalles en la seccion de remates.
Adolfo Bullrich y Ca.

Oficiales Carpinteros se necesitan dos en la Calle Cangallo núm. 455.
N. 1076 5.Sp.v8.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo.
N. 1071 5.30p.v7m.

Se venden Fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad, se da dinero sobre hipoteca á interés módico y se saca del Banco Hipotecario. Ocurrir Bolivar 202 en el patio.

Se cobran cuentas Por una módica comision y se compran cuentas; se venden y se compran fincas en toda direccion de la ciudad lo mismo en los pueblos de campaña. Ocúrrase calle de Bolavar 202 en el patio.

Ojo fonderos Se compra una fonda que sea á un precio moderado ó a balance, ocurrir calle Bolivar 202 en el patio.
Núm. 1057. 4. 5p. v. 9.

Aviso importante Se hace saber al público, que la composicion nítrica contra las hormigas negras, que antes estaba depositada en la drogueria del pueblo, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 254.
Núm. 1059. 4 8 p. v 12

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir: Jerez fino, manzanilla extra, amontillado muy fino; calle de la Piedad núm. 148.
T. Neild.
Núm. 1060. 4. 10 p. v 14

Se venden 4,500 ovejas poco mas ó menos, 70 y tantos animales yeguarizos, 20 a 25 caballos algunos de tiro, 1 carro inglés con útiles, 2 poblaciones de rancho con muy buenas piezas para familia una de ellas, 2 corrales de alambre uno, y de tabla el otro, bebidas etc. etc. Todo esto se vende en un lindo campo alquilado, de 3,000 varas de frente, por 2,000 id de fondo, en la estancia del Tigre, Rincon de Biedma, como 6 á 7 leguas de Chascomús; su alquiler módico es de 15,000 $ m|c. anuales. El que se interese y conpre, se le garante contrato (por tres ó cuatro años.
Para mas pormenores, calle de las Piedras núm. 295, de las 4 de la tarde adelanto.
Núm. 1,061. 4. 3 p. v 7

Relojeria y Joyeria

SAN NICOLAS

189—ARTES—189

FILARDI

En este establecimiento, conocido ya por el variadísimo surtido de alhajas y relojes á precios equitativo, se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes de oro, los que se venderan desde 500 $ hasta 5,000 pesos y de plata desde 200 pesos hasta mil, cadenas de oro desde 180 pesos hasta 5,000 pesos, todo garantido.
Núm. 1055. Pmte.

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.

POTOSÍ 89 Y 91.

Pmte.

Vino Jerez Clase muy superior, hay en barriles y en cajones, en Aduana y despachado, y se venderán al precio de costo por tener que volver á España, su dueño. Los que quieran tomar un buen Jerez á un precio sumamente módico, deben aprovechar esta ocasion y pasar á probarlo á la calle de Piedad núm. 141.
Núm. 984. 28. 30 p. v 29 f

Carlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela, que el Dr. D. Carlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio, situado en la calle de Cangallo núm. 164.
Enero 10 de 1873.
Núm. 834. 13. 30 p. v 13f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes.
Num. 1,040. 3. 30 p. v 4 m

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas; y colocacion de dinero á interes, calle Mitre núm. 98 y 100 Barracas al Sud—**Saturnino Bilotte y Ca.**
Núm. 866. 15. 30p. v 16f

Dr. D'Haucourt Médico homeópata— Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz èxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 3 de la tarde.
N. 789 7.30p.v8.f.

Al Público y al Comercio

Debiendo trasladar mi casa de remate á la espaciosa casa calle de San Martin núm. 154, casa que espresamente he hecho construir para remate, con todas las comodidades suficientes y reparticiones para toda clase de remate, salon para remate de lujo, depósitos para remate de almacen, segundo hermoso patio arreglado para remate de caballos con un espacioso corralon y hermosos galpones, depósitos especiales para recibir los muebles, otros id para toda clase de mercaderias, ofrezco mis servicios á éstos. Enero 30 de 1873. **Pablo Escalante.**
Núm. 1009. 30. 8 p. v 7 f

Comision de aguas corrientes

NUEVA LICITACION, ARENA DE LOS OLIVOS

En la secretaria de la comision se reciben hasta el 6 de Febrero, propuestas cerradas para la provision de arena con destino al establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.
Buenos Aires, Enero 30 de 1873.
Matias F. Erausquin, Secretario.
Núm. 1032. 1. 7 p. v 9

Fiebre amarilla Precaverse con un magnífico solar de terreno, lleno de árboles frutales, 20 vs. por 50, que se vende por necesidad en la loma de Belgrano, sobre la calle real quinta White, por 10,000 pesos m|c. apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos) tramway á la puerta.
Núm. 947. 24. 30 p. v 24 f

10,000 $ m|c. Se vende un lindo solar de esquina cerca de la plaza, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puerta quinta White, apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 948. 24. 30p. v 24 f

Utiles de Carnaval

Los hay en venta para esos dias en la calle de Piedad 556 1|2 hermosos trajes, pomitos de Gosnell, jeringas de goma y demas útiles para esa fiesta.
556 1|2 Piedad 556 1|2.
N. 974 27.30p·v27f.

Al Público

El dia 22 de Febrero se venderá en remate público un terreno de Chacra compuesto de 10 cuadras cuadradas y 7817 diez milecimos de otra, solicitado en compra por D. José Chico.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 22 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 945 23.29p.v22f.

Reparto A domicilio de circulares, esquelas, invitaciones á funerales, avisos impresos, cartelez de remate etc. etc. por una módica comision. dejar aviso Victoria 98 á Miguel Vasquez, Recoba Nueva 98, que ocurrira en el acto.
N. 942 23.30p.v23f.

El Dr. D'Haucourt

Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.v8.f.

Al Público

El dia 14 de Febrero se rematará un terreno de Chacra compuesto de 1793 diez milosimos de una cuadra solicitada en compra por D. Miguel Bordenave.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Enero 14 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 910 20.30p·v20f.

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda perteneciente á la familia del coronel Albariño, que dentro del término de 30 dias, deben sacarlos, por tener que hacer refacciones en la referida bóveda. Buenos Aires, Enero 21 de 1873.
Luisa M. de Albariño.
Núm. 923. 21. 30 p. v 21f

Al comercio La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle de Chacabuco á la de Rivadavia núms. 302 á 310, ou la antigua Botica y Drogueria del Indio.
Núm. 821 10. 30 p. v10f

El Doct. J. S. Poli, médico-cirujano homeópata, con diploma de la facultad alópata de Turin, sigue dando consultas en su casa, el Sábado, Martes, Miercoles y Jueves á toda hora del dia, calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 852. 14. 30 p. v 15 f

50,000 pizarras Hay para vender al precio mas bajo que en ninguna otra parte, en el corralon de maceras de Juan Spinetto y Ca. calle de Piedad 521.
N. 976 27.15p.v13f.

Colegio Europeo

El Martes 4 de Febrero se dará principio el curso preparatorio ó de humanidad por los profesores Regazzoli, Bordolazzi, Eguia, De Luca, Calandrelli, Duke, Pourcelot, Cittadini y Vesces.
Horas de clase de 9 á 3 1|2. Durante la hora de respiro de 12 á 1 es facultativo aprender esgrima ó gimnástica. Los pupilos y medios pupilos tendrán diariamente repeticion de matematicas y latin, esternos 250.
Curso Comercial, en el colegio Europeo, horas de clase de 9 á 3 1|2, Ramos de enseñanza: Teneduria, contabilidad, Economia comercial, geografia, castellano, Francés, Italiano é Ingles, esternos $ 250.
Comercial Nocturno, para los jóvenes ó empleados que no pueden asistir al curso diurno, los martes, jueves y sábados de 7 á 9 $ 150.
El programa del establecimiento se distribuye en el colegio Rivadavia 453 y en la libreria nueva Cangallo 89.
N. 7037 1.15p.v16f.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—Reconquista—85

Capital autorizado........	£ 1,500,000
Capital Suscrito..........	£ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

DIRECTORES—Sres. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P, Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra, Federico Wanklyn, Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En cuenta Corriente.............	4	%
Con 7 dias de Aviso.............	8	%
Por 60 dias fijos............	5 ½	%
« 90 « «	6	%

Se descuentan letras á precio convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las pricipales ciudades del Mundo.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

Y

WANKLYN Y Cia. EN LIQUIDACION

Se han mudado á lá Calle Reconquista, 85 entre Cangallo y Piedad.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.
N. 1033 1.7p.v9.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, sueldos, pagarés, o cualquier otro documento de crédito.
Piedad 131.
N. 977 27.30p.v27f.

Se decea saber Donde recide la Sra. Da. Joséfa Posse, pues se le desea ver en la calle de Potosí núm. 7 para entregarle varios objetos recibidos de España; con la persona que se verà es con D. Jacinto Perez, quien le entregará los efectos mencionados.
27.15p.v13f.

SEMINARIO INGLÉS

564—CALLE VICTORIA—564

Frente á la plaza de Lorea

Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas estranjeros y en la contabilidad.

Precios.

Pupilos 450 $ m|c.
Medios pupilos 300 id id.
Externos 100 id id.
Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros.
NOTA: Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.
D. F. Sauvain, Rector.
e 29. 15 p. v 15 f

Pianos del pais Antonio Triguciro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fabricas de Europa, advierto al respetable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á calle de Piedad núm. 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan poco para vender recien s concluidos.
Estos pianos de mucho lujo de gran formato, oblicuo sobre-salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se reciben todas clases de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que estè un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
N. 975 27.30p.v28f.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Libros Gran diccionario por Salvá 70 ps. filosofia elemental por Balmes 10 ps. fisica por Ganot 30 ps. tratado de farmacia por Cárlos Murray 50 ps. Potosí núm. 113
Núm. 1006. 30. 8 p. v 7 f

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berrnondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciona á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Boquio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 90 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmto.

NUEVOS TRAJES

Para el porvenir de la Patria

¡NADIE FUÉ CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partos,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester.
Camisas finas de colores para varones de
7 á 18 años.
Id id blancas para id id.
Delantales bordados para ambos sexos
Para niñas mayores—Ropa interior,
Corbatas de seda de gusto etc. etc.
Para Sras. Gró de seda rica clase, colores selectos,
Pañuelos de espumilla bordados
Agua colonia «Gosnell.»
Id Florida id.
Para hombres. Capas de goma blanca
Id id id de dos faces
Ponchos de goma
Polainas id id
Estera de la india blanca y de colores
De 4|4 5|4 y 6|4
Id id calidad especial.
Para hombres.-Sillas de montar bordadas para hombres,
Id id id lisas id id
Id id id id id Niños
Id id id id Señoras
Látigos largos y cortos para hombres
Id para Señoras
Riendas y cabezadas dobles y sencillas.

DEFENSA N. 15.

Adolfo L. Arriola.

N. 927 21 .15p.v8f.

REMATES

J. Eugenio Soria

De la Fonda Calle de Salta

En el Mercado Constitucion de todos los útiles, casillas de madera y vidrieras mesas y un sin número de botellas de licores de todas clases.
El Sabado 8 á las 12 en punto, dinero de contado.
N. 1070 5.3p.v8.

Pablo Gowland

De una casita de poco precio, calle de Esmeralda núm. 307. Venta sin límite.
El Domingo 9 del corriente á las 8 de la tarde, se rematará la mencionada finca edificada en terreno de 6 ½ varas de frente por 25 ½ de fondo con 4 piezas etc. etc.; linda por el frente con los herederos de Segismundo, y por el fondo con doña Mariana Marin, por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con D. N. Martinez.
Titulos superiores. Informes calle Defensa núm. 114. Fijarse que no hay límite.
Núm. 1068. 5. 4 p. v 9

Por el mismo

Buena casita para pobres

Calle de Entre-Rios, entre Comercio y San Juan donde estará la bandera, 10 vs. de frente al Este por 34 vs. de fondo.
El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto, se rematará al mejor postor, la espresada finca, situada en la importante calle de Entre-Rios de 30 vs. de ancho, el edificio se compone de 8 piezas de material, cocina etc. etc. pozo de rica agua, tasada en la suma de 81, 200 pesos, no admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 54,134 $ m|c.—Títulos superiores, informes Defensa 114.
N. 1067 8.4p.v9.

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
Por órden de una casa introductora y por cuenta de quien pertenezca.
El Viernes 7 del corriente á las 12, se rematará a dinero de contado lo siguiente:
C. V. 80 balas pez de palo.
L 550 cajones higos de Nàpoles de una arroba.
50 » » » » media »
100 » fideos de Gènova y otros artículos que estarán á la vista.
Núm. 1097. 5. 2 p. v 7

JOSÉ CASCO

JUDICIAL

De una casita calle de Garay entre Santiago del Estero y San José, Inmediata al Mercado Constitucion y perteciente á la testamentaria de Da. Josefa Romayo y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, ¡No hay tasacion!! ¡Se rematará á todo precio!!
El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado venderé dicha finca; que mide 8 1|2 vs. de frente por 26 y 1|2 de fondo: Una hermosa casa bien trabajada, cocina, letrina, pozo árboles frutales y cercada de pared.
Los especuladores no deben faltar, pues se venderá á todo precio; asi es que se recomienda la hora fijada (porque hay otros remates.—Títulos y espediente en forma. Mas informes, Potosí 119 1|2.
N. 1070 5.4p.v9.

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

De la valiosa casa-quinta

Dos cuadras y media á la Izquierda de la estacion Recoleta Calle segunda, Juncal entre Callão y Ayacucho.

Ojo comerciantes

Ingleses, Franceses, Alemanes y Españoles, personas de buen gusto y que buscan la solidéz.
El Domingo 9 del corriente á la 1 de la tarde venta forzosa y á todo precio. Por ausentarse su dueño con su familia del todo para Europa despues de veinticinco años en este país. Esta venta no tiene límite, y el que la compre tendrá una casa-quinta de las mejores que se encuentran en esa altura.

¡Que elegancia!

¡Que comodidad!

¡Que chiche!

Así se debe llamar, pues es espaciosa para varias familias en caso de epidemia, como lo fué en la próxima pasada.

DETALLES

La dicha casa quinta está situada á 2 y 1|2 cuadras á la izquierda de la Estacion Recoleta ó Billinghurt, y á 2 cuadras de la gran calle Santa-Fè por donde pasará el tramway dentro de pocos dias á Belgrano, como todos lo saben que ya estan los reils. La casa-quinta mide 18 vs. de frente por 70 de fondo y tiene (sin mentir) como lo pueden examinar los que se interesen en ella lo siguiente: 5 hermosisimas piezas hechas en cal y á todo costo, maderas de urunday puertas y portadas imitacion caoba grandes y elegantes persianas, cada pieza cost ó 20 mil pesos, tiene magnificos corredores de la misma clase, 2 grandes y valiosos jardines, como las ricas plantas que tiene el Sr. Lezama, valiosos rasos de fierro inmejorable porton de igual clase, numerosos árboles de esquisita fruta. Segundo departamento dos magníficas piezas para sirvientes, algibe, último sistema que se estrae el agua en un segundo, y en fin cuanto se pueda desear, tiene para una persona rica esta casa.
NOTA—Recomendamos la asistencia á los Sres. compradores el dia y hora indicada porque hay que vender de cualquier modo pues el rematador Casco no miente.
OTRA—En la puerta Estacion Recoleta y Billinghurs, habra quien conduzca á los interesados al lugar del remate (para los que no sepan.)
N. 1048 3.6p.v9.

BATIONES, POVIÑA y Cpñia.

De un hermosísimo terreno!

En la calle de Arenales entre las de Ayacucho y Junin donde estará la bandera de remate.

A NORTE! AL NORTE!

CASA CENTRAL CALLE ARTES N. 295

9 varas de frente por 70 id de fondo

9 piezas de material modernas. Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon. Tasada en 450,000 pesos
Dos terceras partes $ 300,000!!

El Viernes 7 del corriente á las 7 de la tarde

Calle de Bolivar núm. 76

HIDALGO Y TORRES

¡VENTA FORZOSA!

¡POR LO QUE DEN!

¡TÍTULOS SUPERIORES!

!Ojo !Ojo¡ !Ojo!

Especuladores

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, del magnifico terreno arriba mencionado, el cual mide 12 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á una cuadra distante del tramway y rodeado de grandes edificios.
La órden que tenemos es de vender por lo que den. Con que así, ¡ojo al cristo que es de plata! y no faltar el dia y hora indicada.
Por mas informes, á los rematadores Victoria núm. 17 (altos.)
944 Sv9

Por él mismo

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde. De una casa bien situada, calle de Garantias núm. 256, entre las de Santa-Fè y Arenales, á media cuadra del Tramway, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 varas de frente por 35 de fondo, 5 lindas piezas. 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos-rezos, embaldozados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de roja á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de agua mas rica que de algibe; por mas pormenores, al rematador calle de Victoria núm. 86.
1044 3. 6 p. v. 9.

Manuel de la Serna

De una linda casita

Calle de Belgrano núm. 711 entre las de Saavedra y Alberti cerca del paseo Caridad.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde al mejor precio y dinero de contado se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, cocina y demas oficinas, patios embaldozados, lindo frente, construida á todo costo, material superior y cal.
El tramway que sale de la plaza "25 de Mayo" para la estacion Mendez, pasa de ida y vuelta por la misma calle.
El está situado en uno de los bulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamente y tomar aire libre.
NOTA: Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio pues el dueño necesita realizarla indispensablemente. Las llaves estan en poder del martillero las personas que quieran inspeccionarla pueden pasar por el escritorio Cangallo 105 1|2.
Núm. 991. 28 5p v2 f.

Por el mismo.

De bazar y talabarteria

En su casa calle de Cangallo núm. 105 y 1|2.

Semanal

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 y 1|2 de la noche al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de efectos de gusto, adornos, floreros, cuadros, sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases, arneces para Tilbury y carruajes riendas látigos bozales y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Núm. 992. 28 8d v31.

Gomez y Ca.

A los pobres.

De una linda casita calle de Misiones entre Belgrano y Moreno entre 2 vias Tramways precioso local, se rematará por ùn peso si no hay mejor oferta titulos esplèndidos.
El domingo 9 de Febrero á las 5 1|2 en punto de la tarde aunque llueva, tal es la urjencia que hay de quemar esta casita que mide.
7 varas de frente por 37 de fondo, 2 hermosas habitaciones y de mas comodidades para una familia—Ojo pobres y ricos, se quema á todo precio porque la dueña está muy necesitada de dinero—Fijarse que está muy cerca de la estacion Caridad 3 cuadras antes de llegar á ese hermoso paseo hoy gran centro de poblacion.
El Domingo 9 á las 5 1|2.
N. 1056 4. 5 p. v 9.

Por el mismo

¡Quemason!

De un lindo terreno calle de Chile entre Matehu y Alberti, entre valiosos edificios y con frente al Norte, remate á todo precio.
El Domingo 9 del corriente á las 6|2 en punto de la tarde á la mayor oferta y dinero de contado venderemos dicho terreno por cualquier precio, para chancelar una hipoteca y que mide 9 varas de frente por 30 1|2 de fondo, entre valiosos edificios, terreno muy alto, y distante 2 cuadras del Tramway calle de Venezuela.
NOTA—La gente de poco dinero no debe faltar y de comprar un terreno de este género y que se venderá tan barato. Mas informes á los rematadores.
Núm. 1058. 4. 5p. v. 9.

Balbin y Plowes

De la hermosa propiedad calle CHACABUCO 237

ESQUINA A CHILE

23 y 1|2 varas frente á la calle Chacabuco por 35 1|2 fondo á la de Chile

AL MAS ALTO PRECIO

EL JUEVES 6

del corriente á las 2 en punto

Venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como estas.
Núm. 1,010. 31. 6 p. v 6 f

Por el mismo

En su casa calle del Perú núm, 19.
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios, los artículos que a continuacion se detallan:
Un linno y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, porcales, coco, lienzos de muchas clases, uso domèstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestido de colores, merino francés, pantalones, boas de lana, muselina, camisas para señora, batas bordadas, acordeones, casimires y paños, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconás, bayeton, corderoy, camisas coco, un estense y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, id de las mejores marcas, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de hilo, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, toda clase de gèneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señoras, triángulos punto, cortinas bordadas, varelles de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselinas en cortes, cinto de terciopelo, paraguas forro de seda, sombreros de castor, id de gró, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo; se venderán varios bultos averias.
Núm. 1066. 6. 2 p. v 7

POR EL MISMO

De un gran terreno y edificio calle de

POTOSI N. 451 Y 453

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Y PROXIMO A LA

Plaza Lorea

23 varas de frente por 46 de fondo

EL JUEVES 6

del corriente á las 4 en punto

Venderemos la espresada finca, compuesta su edificio de 17 habitaciones, ha estado produciendo $ 5,000 mensuales.
Está situado en uno de los parajes mas céntricos y de mas porvenir.
Antes de llegar á la Plaza Lorea.
Venta á todo precio.
Creemos escusado llamar la atencion sobre esta magnífica propiedad que ofrecemos en venta.
Núm. 1011. 31. 6 p. v 6 f

Adolfo Bullrich y Ca.

En el Tigre

Partido de las Conchas

De una quinta con edificio

102 varas de frente por 105 de fondo

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber.
Una quinta situada en el Tigre á 300 vs. de la calle Real á San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Señora de Chaves y de la casa de D. Lisandro Butelor.
El terreno se compone de 102 vs. de frente por 105 de fondo cercado de alambre con poste ñandubay sanjeada rodeado de sanja Alamos y membrillos plantada con árboles frutales y sombrados.
El edificio de material está sobre un terreno se compone de 3 piezas, cocina, despensa. etc techo de paja puertas y ventanas de cedro.
Escusado es entrar á ponderar aquella localidad es el paraje mas pintoresco y ameno de los alrededores de la ciudad, en cuanto porvenir es negable pues el Ferro-Carril pasará á poca distancia de allí.
La venta es forzosa y no hay limite ninguno—Titulos superiores—Por mas informes á nuestro: Escritorio San Martin núm. 118.
3. 6p v8.

Por los mismos

De la cigarreria Artes núm. 72 ½

A los almaceneros por mayor etc.; les venderemos 500 resmas papel de hilo para cigarrillos marca Corazon.
A los confiteros etc.; doscientas resmas papel blanco para envolver y 70 resmas papel de oficio blanco y de superior calidad, como para escribanos y abogados.

Por los mismos

De una espléndida propiedad calle de la Defensa núms.

171, 173, 175, 177

21 varas de frente por 70 de fondo

Frente á Santo Domingo

El martes 11 del corriente, á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
La propiedad arriba mencionada. cuyo vasto terreno se compone de 21 varas de frente por 70 de fondo—El edificio aunque antiguo, es bueno, edificio de altos á la calle; ha estado ocupado durante 19 años por la casa de remate, 1.° de los Sres. Gowland y despues hasta hoy que sigue ocupada por el Sr. Martin Bonorino.
Toda produce actualmente alquilada en bajo precio 5,500 ps. m|c al mes y no dudamos, que puede dar mucho mas; si se toma en consideracion la centralisima situacion de la casa, situada á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeado por calles todas cruzadas por Tramways y edificios mayores y suntuosos.
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta que se efectuará al mas alto precio y sin limitacion alguna.
Titulos antiquisimos y de primer órden—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N. 1048. 3. 8p v11.

Por los mismos

De todas las existencias de la antigua y acreditada confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 66, por desalojar la casa.
El Jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa, todas las existencias de esta confiteria acreditada desde muchos años atrás, á saber:
Vinos añejos finos, oporto, jerez, rhin, hung, champagne, ru a, cliquot y otras marcas, 2 cuarterolas vino jerez muy fino, licores finos y de muchas variedades, curacas, chartreuse, aniceto, panella, cocas y otras; dulces en almíbar, jaleas, frutas en aguardiente, cajas para dulce, preciosos juguetes, bomberas y otros artículos, botellas de porcelana con licores finisimos, tarros confites, adornos para carnaval y muchos artículos largos á detallar.
Al mismo tiempo; todos los útiles de confiteria: moldes y útiles de cobre y laton y demas objetos del arte, gran cantidad de cristales como ser, copas, platos, botellas, jarras y dulceras, platos para postre, porcelana pintada y algunos otros objetos.
Llamamos la atencion de los señores confiteros, almaceneros y particulares sobre este remato, donde pueden hacerse de artículos superiores y ricos.
Núm. 1018. 31. 5 p. v 6 f

Por los mismos

De muebles y plantas de camelias

En nuestra casa calle de San Martin núm. 118, por cuenta y órden de varios.
El Viernes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien corresponde, cuyo pormenor en parte mas ó menos es el siguiente:
Un magnífico piano cuadrilongo de escelentes voces, un juego de sala compuesto de 15 piezas con fundas, un juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y seis sillas, forrado en terciopelo color borra de vino, sillas de caoba y guindo asiento de esterilla, armarios de caoba y pino, lavatorios, mesas-escritorios de caoba, escritorios de pino, mesas del centro de caoba, mesitas para luz de id, una biblioteca de caoba con vidrios, sillas de la India, cuadros con vistas del Paraguay y otros, porcelanas, cristales, alfombras etc. y otros muchos objetos que por su mucha estension nos abstenemos de publicar, pero se pondrán de manifiesto en el momento del remate.
Al mismo tiempo; á las 2 de la tarde, venderemos una gran coleccion de camelias recien desembarcadas, y que se venderán por lo que den.
Prevenimos que dicha coleccion consta en gran parte de Albas-Plenas.
Núm. 1015. 31. 6 p. v 7 f

Por los mismos

Inauguracion del tramway A Belgrano

76 vs. de frente por 70 de fondo, sobre la calle de Santa Fé frente á la gran quinta del Plowes.
El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:
El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios a l gusto del comprador.
La situacion de este terreno es inmejorable con frente á la gran calle de Santa-Fé frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindisimas casas de campo etc. etc.
El tramway á Belgrano se inaugurará á fines de este ó principios del entrante mes pasa frente por frente al terreno y le dá gran importancia. Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion comparen y recuerden lo que se ha pagado sobre la calle real á Flores que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway por que en cuanto á belleza al Norte es mejor que terrenos en la ciudad, aprovechar esta pichincha.
Títulos superiores por mas informes San Martin 118.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2899.

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contíguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por el mismo

N. 25483.

Precioso terreno, calle Larea entre Córdoba y Paraguay. Terreno alto y á dos cuadras de la estacion del tramway de Santa Fé. 10 vs. por 40 id de fondo. Tasacion 30,000 $ 2|3 20,000 $ m|c.
El Domingo 9 del corriente—A las 4 de la tarde en punto. No faltar á la hora especuladores. Por mas por menores Bolivar 76.

Por el mismo

N. 2 5484

De una linda casita calle de Córdoba núm. 120 entre Centro América y Bermejo 9 vs. de frente al Norte por 35 id de fondo cercada de pared 5 piezas de material y demas oficinas alquiler mensual 500 ps. Tasada en pesos 67.000 2|3 partes 45.080 $ m|c. ¡Pura pichincha!
El domingo 9 del corriente—á las 5 1|2 de la tarde. ¿Que mejor para colocar al dinero? No faltar á los remates legales. Por mas pormenores Bolivar 76.
Núm. 1062. 54 A9

Por los mismos

N. 5482

¡Linda casita!! calle del Paraguay entre Andes y Junin, Tasacion $ 52,500 2|3 partes $ 35,000 m|c, 10 vs. de frente N. por 23 de fondo al Sud. 2 piezas cocina, pozo etc. etc. pizos de baldozas y maderas duras.
El Domingo 9 del corriente á las 4 1|2 en punto venderemos esta buena casita no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de esta tasacion que como se vé es bien baja.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 1046 3.6p.v9.

Por los mismos

N. 5.481

¡Gran remate!

¡En el lindo pueblo de Quilmes!

¡Manzanas divididas en lotes!

Grandes y Chicos

¡Al mas alto precio!

Entrando una magnífica casa hecha á todo costo; maderas duras, pisos de tabla etc. etc. gran jardin, árboles frutales, alfalfares y todo sercado de alambre.
Rodeados de edificios de importancia, lindando con los Sres., posecion magnífica, ¡el tramway á la puerta! A 2 cuadras al O. de la plaza y á 3 de la estacion del Ferro-Carril, terrenos altisimos, títulos á satisfaccion.
El Domingo 16 del corriente á las 10 y 35 del dia venderemos sin falta alguna esta magnífica manzana de terreno situada en el parajo mas central del pueblo, inmediato á la Iglesia, á la estacion, etc. etc. Recomendamos por lo tanto este remate á los que deseen hacer una linda casa de campo ó comprar la que ya existe en dicho terreno, (todo se venderá al mejor postor.)
NOTA—El tren saldrá del paseo de julio á las de la mañana.
Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 1047 3.13p.v16.

Por los mismos

N. 5,480

JUDICIAL

En nuestra casa calle Bolivar N. 76.

¡De alhajas y brillantes!

Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Botto. No hay tasacion. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui; para joyeros y particulares.
El Martes 4 de Marzo á las 12 del dia se procedera á vender una gran cantidad de alhajas de varias clases, entrando prendedores, carabanas, anillos, collares, relojes de oro y plata, jarros de plata, cadenas de oro, llaves, medallones de oro, aros, cruces, aderezos de oro, targeteras, peinetas de oro, cuchillos cabo de plata, botones de puño, dedales, pulseras, alfileres, promesas de plata, bombillas de id, copas de freno plata, cabezadas de plata, rebenques, facones, mates, bandejas de id, y una cantidad de alhajas que seria largo numerar.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 1038. 1. 3 p. v 4 f

Por los mismos

N. 5,478

De la importante propiedad calle de las Artes núm. 295 entre Temple y Córdoba

¡Precioso local!

Tasada en 450,000 $ m|c.

2|3 partes 300,000 base para su venta, fijarse en el detalle

El Viernes 7 de Febrero á las 7 de la tarde, procederemos á vender esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon, siendo declarada heredera doña Luciana Borches de Parellon.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, compuesto su terreno segun escritura, de 8½ varas de frente al Oeste y segun su posesion y entre muros por mas de 40 años, nueve varas y pulgadas por 70 de fondo, siendo paredes medianeras, frente moderno, 2 ventanas, humbralea de mármol, 2 patios y una huerta, embaldozado los primeros, 7 piezas de material, maderas urunday, cielo raso, empapelados, un lindísimo corredor de material con maderas duras, cocina, letrina, en el fondo 2 cuartos de material, árboles frutales y una hermosísima parra llena de racimos de uvas, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, rodeado el local de importantes plazas y edificios.
Por mas pormenores, calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 1,029. 31. 7 p. v 7 f

Por los mismos

N. 5,479

De una preciosa quinta situada á tres cuádras de la estacion Floresta al Nord-Este

20 vs. de frente por 108 de fondo, á mas un martillo de 3 vs. con 58 de fondo, el terreno dá frente á 2 calles por el frente y por el fondo.

Siete piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza y un hermoso horno.
A mas 5 hermosísimos jardines en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene: 1500 varas cuadradas, árboles frutales etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia

Mas detalles: Linda con las quintas de los Sres. Galup, Saldaneaga y otros.
Fijarse bien: Para el 1.° de Julio estará la via del tramway Independencia, y el mercado «11 de Setiembre» en los mismos torrenos de la Floresta.

Tasado en $ m|c 255,000, 2|3 partes 170,000 $ m|c base para su venta

Esta quinta le cuesta á su dueño mas de 300,000 pesos. Está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion es lo mejor que se puede desear.
NOTA: El tren de la estacion del Parque sale à las 11 y 15 minutos de la mañana.
Por mas pormenores, calle de Bolívar núm. 76.
Núm. 1030. 31. 9 p. v 9 f

Por los mismos

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 12 de Febrero á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

A los libreros

Al mismo tiempo; venderemos gran cantidad de resmas de papel corta rayado liso etc. etc. y mil clases mas, sobres de cartas, botellas de tinta, cajs. de iden, corta plumas, 100 libros en blanco, novelas en frances, papel secante y otros artículos que estarán á la vista.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

N. 5,474

De una casita calle de Larrea entre Córdoba y Paraguay

10 vs. al O. por 30 de fondo

Tasada en 60,000 pesos, dos terceras partes 40,000 $.

Buen edificio de material

Tres piezas y demas oficinas, cercada de pared

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos esta casita que dá de alquiler 400 $.
Por mas pormeñores, Bolivar núm. 76.
Núm. 840. 13. 13 p. v 26

José C. Soto

MUY NOTABLE

De un campo en el partido GENERAL ALVEAR

El dia 25 de Febrero á las 4 de la tarde.

Se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de un campo flor en el referido partido compuesto de una área de **media legua de frente por legua y media de fondo,** cuyos linderos son por al Norte D. Martin Berraondo, por el Sud terreno que fué de D. Gil Mendez, por el Este con el vendedor y por el Oeste con D. Pedro Roberto. Agnada permanente denominada «Laguna de la Parva.»
Es inútil recomendar la calidad del campo pues es inmejorable.
Núm. 1076. 5. 20 p. v 25

Pablo Escalante

Inauguracion de la nueva casa calle de *SAN MARTIN 154*

FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO

Primer remate en el salon de lujo, de elegantes muebles y adornos de gusto.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles, pianos de concierto y adornos de gusto cuyo detalle por completo lo daremos proximamente, por tener infinidad de pedidos para vender en este remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

Obsequiaremos á la concurrencia con un buen Lunch y refresco.

Invitamos á los Sres. que quieran conocer las comodidades de nuesta casa, pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente.
1042 3. 9p. v 12.

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De la hermosa quinta

PERTENECIENTE AL Sr. D.

Emilio Hernandez.

Venta á cualquier précio y por ausentarse dicho Sr. á Europa.

Situada frente á la Estacion Almagro (via férrea) por una parte, con frente á la calle de la Piedad por otra, y por la otra frente á la calle de Caugallo ó Gauna; por esta, frente á la quinta del Dr. Velez Sarfield.

Magnífica posecion, terrenos elevados y pintorescos, quinta con deylicadas frutas, próximo al tramway del Sr. Bilingurst, prolongacion del tramway del Sr. Lacrose por la calle de Piedad.

Tramway espreso del Sr. Bilingurst, boletos gratis, en nuestro escritorio calle de San Martin 154.

Obsequiaremos á la concurrencia con un abundante Lunch y refresco, todos bajo los corredores de la casa.

Al mismo tiempo; vendemos todo el menaje de la casa, consistente en buenos muebles.

El Domingo 16 de Febrero

Acto continuo que llgue el tramway del Sr. Bilinghurst que parte de la plaza de la Victoria á las 12 en punto empezaremos por vender todo el menaje de la casa cuyo detalle se dará en seguida.
Esta posecion se dividirá en cuatro lotes cuyo detalle lo daremos mañana.
N. 1043 3 18p.v16.

Máximo Benguria

El Domingo 16 de Febrero del corriente ano a las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio, señalada con el nóm. 334 y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.
Su terreno mide 17 varas 50 cént. de frente al Norte, ó sean 15 metros 185 milímetros por 70 de fondo al Sud, ó sean 60 metros 620 milímetros, en cuyo terreno solo tiene 16 vs. 50 centímetros y está tasada en la suma de 109,885 $ 66 cents. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 842. 18. 30 p. v 16f

Por el mismo.

JUDICIAL

Importantísimo remate, de ovejas,

En el partido de San Vicente cuartel 6.°
El Domingo 9 de Febrero del corriente año, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, 1,750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de D. Blas Ortega en la estancia de este finado. Partido de San Vicente cuartel 6.° previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador, calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 822 10. 29 p. v 9 f

H. Baizan

El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa finca situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construyo actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldozado, tirantes de urunday, cocina grando, 2 letrinas, pozo de baldo, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su zarzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con friso de mármol, las muchetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro; 2 lindas rojas a la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.
NOTA: Se provisne á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que se interesen en comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 1012. 31. 9 p. v 9 f

Por el mismo

Aunque sea por la mitad de su valor

Venta infalible.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca situada en la calle de San José entre las de Armonia y Progreso mirando al Este, casa nueva, flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 vs. de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economia sala, ante sala y aposento, cocina, letrina, pozo de baldo, toda cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de Urunday, techos y pisos embaldozados, puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 1013 31.9p.v9f.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde de una preciosa esquina dividida en tres casas situada en la calle de Solis esquina de Independencia con frente al Sud y Este calle empedrada, vereda de piedra por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, y una perteneciente á Da. Maria Renit y á los menores Da. Josefina y Da. Felipa cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 séntimos de frente á la calle de Salis, las tres casas con frente al Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldozadas los techos y pisos, cosina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas la otra casa igual á la primera en piezas y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante espacioso otra pieza y patio chico el todo hasido tasado en la insinificante suma de 205;031 $ avirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partos de su tasacion que son 136,687 $ 2 (P por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 883 10.31d.v10f.

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de San José de Flores.

El Domingo 9 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, 18 vs. de frente por 70 vs. de fondo, A dos cuadras de la plaza y á igual distancia de la Iglesia calle de Flores núm. 47 entre las de San José y Belgrano al lado del Gran edificio que forma esquina propiedad del Sr. D. Juan Videla pertenecientes á los herederos de Da. Maria Cornet cuyo pormenor es como sigue:
El terreno como se ha dicho mide 18 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias urunday empapeladas cosina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared. un jardin al frente de la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, hermosisimos parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro. el todo de esta prodiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps. advirtiendo que no se admitira oferta que no exeda del todo de la tasacion por haber sido el año 1863, ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos calculando que los interesados pagarán el valor actual por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 398. 18 8. p. v. 26

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cortones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Pmte

!Terrenos en Quilmes! Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.

Diciembre 30. Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Al Público

El infrascrito administrador de la Vacuna Animal, competentemente autorizado por el Sr. Presidente de la Municipalidad, ofrece un premio de tres mil pesos mįc. á la persona que presente una vaca lechera con la vacuna espontánea (Cowpor).

Ofrece tambien, mil y quinientos por un caballo que tenga la misma enfermedad (houpor).

El premio será acordado despues de hechos los ensayos respectivos, debiéndose presentar á la casa de administracion Piedad 408, por la mañana hasta las 10 y media, y a la tarde de 3 á 5.

Carlos Remy.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.

Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.

N. 3417 pmt.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas rematos se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

MÁRTIN FIERRO

POESIAS GAUCHESCAS

POR JOSE HERNANDEZ

CONTIENE AL FINAL ÚNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL CAMINO TRAS-ANDINO.

Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerias.
Núm. 882. o 16 Pmte.

Se necesita Una cocinera y sirvienta, en la calle de Cuyo núm. 451.
Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colócan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora. garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos ó instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

L. R. Newbery—W. Hamilton.

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm: 881. o 16. Pmte.

Planchadoras Se necesita una para planchar ropa de hombre Potosí 93 (altos).
Pte.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

A las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora
H. Gaytte y Ca.

Núm. 2613 Pmto.

EL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.

Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mįc. y comida 16 ps. mįc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enformedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

M. BROCOS

gravador en madera

PIEDAD NÚM. 109 altos

Y lustra toda clase de publicaciones.

REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.

Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.

Pte.

Nuevo Corralon de maderas

Rivadavía 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Ca.

Núm. 953. E. 24. Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
POITOU	SAVOIE
CAPITAN RAZOULS	CAPITAN GUIRAUD
Partirá le 19 de Febrero	Partirá le 19 Marzo

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro.............	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne.............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille..............	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes..................	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.................	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1|4 de place et de 8 à 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-v. 20 e.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OÇTUBRE DE 1872

SALDRAN DE Cinco Esquinas Y SALDRAN DE Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana		7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana		7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche		8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana		9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche		6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche		6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta		Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche		7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y Plaza Victoria

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 80 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion Estacion Lima

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n·

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

La Administracion.

2153—O. 29 v 30 n.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender y rejas cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.

Núm. 2787 Pmte.

CURACION

DE

MALES CRÓNICOS

Fistola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fè en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crònicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidme hoy esta justificacion por los diarios. La persona en b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo ecete practico vive Buen Orden No. 521.

No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que contia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. dondo vivo, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.

No. 28 41 Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el prime establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.a

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las cosas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.a

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que mànda poner el aviso abonará 5 $ mįc por mes.

Seccion 3.a

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.a EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.a

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.a

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clasess.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.a

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc.etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benítez y Durand.
Permt.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos elèctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. Antonio Vélland.

Núm. 3,074 Pmto.

Gratificacion Se dará á la perna que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pto.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

UNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de ia víspera. Agencias: calle de Suipacha nùm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

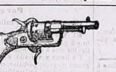

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo.on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para efectos de los calibres 7, 9, 12 mįm á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.

NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm: 2845 Pmte.

SASTRERIA LOREA

571—RIVADAVIA—571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de generos de verano; y de media estacion enteramente nuevo cuyo surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.

COLEGIO EUROPEO

EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL

449-RIVADAVIA 4-49

A LOT SEÑORES PADRES DE FAMILIA

TROGRAMA:

A medida que se aumenta el número de los colegios privados para dar cabida á la juventud de una poblacion tan creciente y numerosa, se deja sentir la urgente necesidad de una reforma radical en el método de educacion, reforma que la levante á la altura de nuestros tiempos, como una imperiosa necesidad del progreso moderno.

Pasando por alto, si una direccion á menudo inesperta, el decaimiento del majisterio, ó el tratar la educacion como especulacion comercial, en vez de hacer de ella un apostolado, sean las causas que han tenido estacionario este importante ramo, base de la vida privada y pública, iremos á indagar si el vicio mas grave no lo encarna el sistema educativo, que hasta ahora se ha practicado. Y en verdad, el emplearse en el actual método de enseñanza casi esclusivamente el resorte de la memoria, en lugar de acordar la preferencia al que hace proceder el convencimiento, luego la razon, resulta q' solo se desarrolla aquella facultad, auxiliar de la intelijencia, y no lo que la constituye, esto es, la idea, resultando en consecuencia una cultura copiada, superficial, uniforme y automática, en vez de profunda, vivaz y original en sus distintas manifestaciones.

Esta es la causa eficiente, que mantiene la educacion de la juventud, lejos de corresponder á las aspiraciones de un pueblo vírgen, que erigido desde poco ha en Nacion, anhela hacer prácticos todos los bienes que brinda una verdadera libertad.

Aun los que no tienen conciencia del sistema, que despues de serlo en Alemania, fuè adoptado por todas las naciones mas cultas, están convencidos per la evidencia de los hechos de su gran superioridad al empleado hasta poco ha por los pueblos de raza latina; debiéndose á él aquel general mejoramiento intelectual, que ha producido á la Union, el primer rango entre los jóvenes pueblos americanos, y á la Alemania los triunfos que el mundo admiró con asombro.

¿Qué se ha hecho aquí hasta ahora para traducirlo en práctica?

¿Las promesas que encierran los programas, tienden á hacer salir la enseñanza actual del estrecho círculo, en que está desde hace medio siglo?

Escusado es repetir que la educacion en la América española, será un hecho, cuando se aparte del espíritu y rancias ideas propias de la època del coloniage, abandonando la rutina para enaltecer y moralizar con sistema adecuado los tiernos corazones y formar el criterio y el caracter de la juventud. A este fin tiende pues, el proyecto oficial de reforma, que obedece y se hace intèrprete del voto general del pais, ya manifestado por la prensa entera. Asi es, que nada hay de nuevo en nuestro programa en cuanto á la teoria, ésta ya fuè ensalzada con brillantes escritos; solo es al terreno de la práctica en el cual descendemos.

Y para que mas descuelle la urgente importancia de su adopcion, basta echar una rádipa mirada, al estado actual de la enseñanza, basada en que en la «escuela se enseña tan solo á leer, escribir y sacar cuentas.»

En las clases elementales, á manera de ejemplo, el débil conocimiento de unas cuentas frases en idiomas estrangeros, hace descuidar con frecuencia el castellano, en el estudio de la Aritmética, no se mira á despetar la reflexion y disciplinar la mente al cálculo, y se echa en olvido el estudio, aunque rudimentario de la naturaleza por el cual el niño argumenta la escelencia de la organizacion física é intelectual del hombre, el puesto que le fuè designado, además de engrandecer su espíritu y ensanchar la esfera de sus conocimientos en el exámen de los sères de la creacion. Otro resorte educativo olvidado, es la instruccion cívica, que con el concurso de la historia, debe enardecer á la juventud estudiosa con el entusiasmo hácia la patria. El desarrollo físico y la gimnástica que lo favorece, se recomienda por si misma como parte integrante de la educacion.

Por último, el provechoso y ameno estudio de la Historia, Geografia y Literatura, no puede ser reducido á formas geométricas por un monòtono y vicioso cuestionario de textos, que apenas dan una idea incompleta de lo que por su índole debe ser enseñado con método espositivo.

El estudio de humanidades que se llama hasta ahora «preparatorio,» está limitado á lo poco que dictaminan los programas oficiales; y el niño apenas estudia cuanto necesita para obtener una nota indulgente al exámen y no para adquirir un caudal de conocimientos.

Es todo un método, que á la vez que favorece la indolencia en la juventud, que por influencia del clima y carácter suyo propio, está en general poco habituada á una reglamentacion disciplinaria en sus estudios, ahoga en ella todo destello de ideas fecundas, la conduce al indeferentismo; falsea la mision de la Literatura, reduciéndola á pura cuestion de forma ó á una poesia sin nervio, en menoscabo de los estudios sérios, filosóficos y sociales, que impriman un caracter nacional á las concepciones de la juventud argentina.

Juventud, que no vivirá entonces divorciada de las escuelas, de los libros y de la ciencia, mas anhelará recibir con la educacion, los gèrmenes que produzcan hombres capaces y concienzudos ciudadanos, para quienes la patria será una relijion, será una ley la abnegacion y el sacrificio, y to las aquelias cívicas virtudes, sin las cuales no se hace fecundo el generoso arranque de los hèroes que en la revolucion de Mayo han asegurado la independencia.

Á los males indicados, solo es remedio pues, la sustitucion de aquel sistema que con sabiduria pone en perfecta consonancia las operaciones físicas con las intelectuales; y mientras que con la especulacion, desarrolla el pensamiento en el conocimiento de la verdad, informa y hace propender nuestra voluntad hácia el bien, irradia la mento de ésta juventud, que es un tesoro social, con la luz de la ciencia y con la sabiduria de la virtud. Sistema, en una palabra, que perfecciona el cuerpo, ilumina el entendimiento y forma la costumbre. Hé ahí la síntesis de la educacion moderna.

Si el ardiente deseo de llevar al humilde contingente de muchos años de esperiencia para el mejoramiento de las condiciones intelectuales y morales de la juventud, nos ha impelido á ponernos al frente de un establecimiento el cual nos ofreciese desde ahora ámplio campo de accion, la firme voluntad que nos asiste en la prosecucion del ideal indicado, puede ser otra razon, que nos merezca el apoyo de las personas sensatas y la simpatia de cuantos sepan apreciar lo que vale una educacion tal como acabamos de bosquejar.

Ni una palabra mas Con la fé ardiente de una alma áun jóven y que todo lo espera de la generacion que crece con nosotros, con la ternura è intuicion psicológica adquirida por el roce con la juventud y por la ciencia pedagógica, nos consagramos con actividad y desvelo á la obra, esperando que los resultados vengan á comprobar la bondad del mètodo reconocido por todos los educacionistas, como el mas conducente y propio para el alcance de aquella meta que todos anhelamos.

Convencidos por la esperiencia del corto alcance que tiene la actividad de uno solo, no nos habriamos impuesto tan difícil tarea, cuando no contáramos con el apoyo decidido de personas, que han estado entre la juventud, de la cual aprendieron á conocer, desarrollar, dirijir y satisfacer las tendencias y necesidades; personas, cuyos sólidos conocimientos son para el público una garantia para la ejecucion del espresado programa (1).

Pueda de este conato nuestro y de los colegas que se han unido en el santo propósito, resultar algun bien á la juventud Argentina, la mas bella y risueña esperanza de la patria, y contribuir en alguna parte al alcance de aquella cultura intelectual y moral de la cual redundará á la República la consolidacion de su bien estar, de sus liberales instituciones y de su dignidad nacional.

J. Regazzoli.
Director.

(1) Los profesores Dr. Domingo Bartolazzi, Matias Calandrelli, Eguia Emanuel, Cittadini Basilio, De Lucas Miguel, Alvarez Juan Duke, J. C., Pourcelot y el Director, forman el cuerpo de profesores á cuyo cargo están las distintas asignaturas del Curso de Humanidades y Comercial. En el Colegio y en la libreria «Nueva» de Penser Cangallo se reparte el programa en el cual está detallado lo que es objeto de enseñanza en cada clase.

Pmte.

sombreros

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

Elixir dentrífico conservador

SAINT-SERVAINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, ùnica en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del mènstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 176, esquina Venezuela.

En esto mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.

2778 p.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la dm irables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas pildoras.

12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, droguería del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuari 368.

Núm. 2660 Pmte.

Corralon de maderas de

RODOLFO BUNGE

BUEN ORDEN 383

Barraca Peña y Plaza Constitucion

Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldocitas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldozas techo y piso, postes, medios y estaciones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajías urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.

Núm. 1008, E. 30. Pmte.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

Elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentrificos: dotados de un perfumo y de un sabor exquisito, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.

Núm. 2795. Pmte.

PRECIOS MODERADOS

DEPOSITOS DE MAQUINAS DE COSER

DE WHEELER Y WILSON

CALLE DE VICTORIA N.° 320

CALLE DE RIVADÁVIA N.° 316

UNICOS AGENTES PINHEIRO Y MORALES

En estos establecimientos se venden estas afamadas máquinas de coser, que por su perfeccion, duracion y sencillez han merecido la reputacion de primeras para todos los los trabajos de costura Son garantidas, y la enseñanza y compostura es gratis.

Se venden tambien:
Máquinas de lavar de Daty,
Varios tamaños.
Máquinas de plegar á fuego,
Y todos los útiles para
Las máquinas de coser.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pto.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2786

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastros, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. JShawnan.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuar núm. 33.—M. David.

Núm. 97-1 Pmt.